PERJUDICIAL
EL AIRE QUE SE RESPIRA EN SPS

Expertos recomiendan usar mascarilla y tener purificadores en las casas PÁGINA 10

PENA DE MUERTE LE CAERÍA POR CRIMEN DE CINCO HONDUREÑOS

PÁGINA 31

La Prensa

El diario de Honduras

Jueves
4 de mayo de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52216 - 40 PÁGINAS

LIQUIDAN A EHISA

Nuevo ente estatal operará aeropuertos

▶Por encontrarse "paralizada administrativamente" y en riesgo la operación, inversión y mantenimiento de las terminales aéreas y aeródromos, el Gobierno decidió eliminar Ehisa y crear el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) PÁGINA 6

VIVIR

Ya en el cine "Guardianes de la galaxia" PÁGS. 18-19

Disfrute de las recetas de Buen Provecho
PÁGS. 22-23

GOLAZO

Marathón gana el primer pulso a Motagua PÁGS. 34-35

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

REGRESÓ LA ALEGRÍA A EL MERENDÓN

Educación respondió al llamado de LA PRENSA y asignó a cinco docentes para atender a más de 150 niños que no habían recibido ni un día de clases PÁGINA 4

Policía desalojará protestas que sean injustificadas
PÁGINA 9

Asesino se hacía pasar por Claudia para despistar a familia
PÁGINA 32

ADEMÁS

Macrodistrito de Cofradía atenderá a 900 personas al día PÁGINA 12

A finales de mes esperan licencias en San Pedro PÁGINA 11

APERTURA

ENSEÑANZA. Los expertos señalan que el desempeño de los docentes en Honduras se evalúa en la actualidad con criterios muy subjetivos. FOTO: LA PRENSA

EDUCACIÓN

El sistema se esfuerza poco por fomentar el desempeño en los docentes

▶Con la derogación de los reglamentos que marcaban las pautas de evaluación, muchos educadores carecen de incentivos para esmerarse porque sus alumnos aprendan

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa

Reynado Yanes
reynaldo.yanes@laprensa.hn

ENTREGA 3/4

SAN PEDRO SULA. Honduras no suele figurar mucho en las mediciones globales de educación y existen razones de peso para ello.

Uno de los principales problemas es un sistema que ha terminado por desvirtuar el desempeño docente, provocando con eso una crisis en la educación pública hondureña de la que se habla poco, y que tiene al docente, la persona que se para frente a los estudiantes para impartirles conocimiento, como principal protagonista.

De acuerdo con los expertos, el problema no radica en la preparación de los docentes, sino en su accionar posterior, cuando ya forman parte del sistema educativo.

"La crisis no es tanto de formación, porque tienen la formación mínima. La crisis es de desempeño porque el sistema lo que hace es incentivar la mediocridad", asevera Mario Alas, coordinador del Observatorio de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Alas apunta hacia la derogación del reglamento de la Ley Fundamental de Educación como una de las principales causas por las que, en la actualidad, no se evalúan apropiadamente el desempeño de los docentes.

Según este experto, lo que ha estado sucediendo en la práctica, es que se siguen criterios más subjetivos y poco científicos para evaluar el desempeño, tales como la opinión de los compañeros docentes, de los directores, e incluso de los padres de familia, pero, asegura, no considera como factor de desempeño si sus alumnos están o no aprendiendo.

Por otro lado, el sistema también adolece de incentivos para estimular la excelencia académica entre los profesores, así como de la supervisión apropiada que exija cuentas por los resultados académicos que se obtienen.

"(El sistema) no premia al que trabaja, sino que, con el discur-

60,000

docentes se calcula que trabajan en el sistema educativo público hondureño, cifra que incluye tanto al nivel básico como al nivel medio.

HONDURAS POR LO REGULAR NO FIGURA EN LAS LISTAS DE LOS MEJORES SISTEMAS EDUCATIVOS

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

FORMACIÓN. Aunque los docentes reciben formación universitaria, esta no es continua. FOTO: LA PRENSA

so de los colegios magisteriales de que todos son iguales, entonces sí, todos ganan igual, el que trabaja y el que no trabaja. El que llega y el que no llega", apunta Alas.

El informe Estado de las Políticas Docentes 2022, preparado por la fundación Ferema, añade la cuestión salarial al problema de fondo al indicar que "la debilidad de la gestión del recurso humano docente en Honduras se evidencia claramente al señalarse que los salarios de los docentes no están vinculados a su desempeño profesional. Solamente se establecen incrementos salariales por antigüedad, por obtener diplomas y/o títulos y por ocupar cargos directivos". Esto tiene como resultado que el sistema "no estimula el buen desempeño en el aula", dice este informe. LA PRENSA Premium trató de obtener una reacción de la Secretaría de Educación, pero, hasta el momento de redactar este reportaje, todavía no había recibido respuesta.

Preparación universitaria. Uno de los grandes avances en la educación que reciben los hondureños se dio cuando la formación de los docentes se trasladó al nivel superior. De acuerdo con la Ley Fundamental de Educación, para ingresar al sistema educativo hondureño se requiere de al menos una licenciatura en el área de educación.

Denis Yanes, coordinador de la carrera de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs), indicó que "la carrera de pedagogía y ciencias de la educación (...) persigue formar a los profesionales en administración educativa".

Para lograr este objetivo, explicó se prepara a los aspirantes a docentes en el manejo de competencias administrativas, administración financiera, de espacios físicos y de recurso humano. Esta formación se complementa con orientación educativa y consejería. Para quienes deseen una especialización, existen las maestrías, estudios de posgrado mediante los cuales, el docente graduado puede ampliar su nivel académico.

Pero son los propios estudiantes quienes nos explican sus motivaciones y expectativas sobre la carrera docente. "La educación es un agente de cambio. Entonces eso me emocionó bastante y por eso elegí estudiar la pedagogía, para ser yo un agente de cambio", dijo Marcela Lara, estudiante de primer año de la carrera de Pedagogía. "Desde que yo era pequeña siempre me llamó la atención el poder trabajar con los niños. También, cuando estaba en la escuela, admiraba mucho a una profesora de segundo grado porque ella amaba la carrera. Y nos enseñaba bastante, aprendíamos, utilizaba distintas formas, ya que todos aprendíamos de diferentes maneras. Entonces, ella me inspiró a estudiar pedagogía", nos dijo una alumna de último año de Pedagogía, quien aceptó ser entrevistada con la condición de mantener su anonimato.

Sin embargo, la realidad con la que el nuevo docente se encuentra en las aulas puede ser muy diferente a sus expectativas. La alumna de último año relató que mientras efectuaba su práctica, se encontró con que los métodos utilizados por sus colegas resultaban muy anticuados, lo que evidencia la falta de preparación continua de los docentes. Por supuesto, también hay excelentes maestros en el sistema educativo, pero, ante la falta de incentivos, estos buenos educadores son cada vez más difíciles de retener.

Sin pago, maestros de Atlántida en calamidad doméstica

RECLAMO. Los maestros han estado en asambleas informativas.

Similar situación ocurre en el departamento de Yoro, donde decenas de maestros se han visto afectados

LA CEIBA. El magisterio del departamento de Atlántida se declaró en calamidad doméstica desde el pasado martes, por impago de salarios.

Los docentes suspendieron clases y estas se reanudarán hasta que se les haga efectivo su salario, indicaron.

"La mitad de los docentes aún no recibimos los salarios; si no se cancelan vamos a seguir sin dar clases. La acción no es de salir a protestar, sino de brazos caídos o de calamidad doméstica", aseguró René Chávez, dirigente magisterial.

Igual situación ocurre en Yoro, especialmente en el municipio de Arenal, donde hay más de 30 maestros que trabajan de manera interina y no están recibiendo salario. "La departamental les dio resolución a más de 30 maestros y no aparecen en planillas. Son docentes que están como interinos y la departamental se comprometió a buscar la estructura para ellos, y nada", dijo Javier Núñez, dirigente magisterial en Yoro.

FUENTE: INFORME: HONDURAS, EL ESTADO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DOCENTES (INTER-AMERICAN DIALOGUE/FEREMA).

"MÁS QUE CRISIS POR LA MALA FORMACIÓN, ES UNA CRISIS POR LA FALTA DE SUPERVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE TRABAJEN BIEN. ESO ES LO QUE LE FALTA AL SISTEMA"

MARIO ALAS
Observatorio UPNFM

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

RESPUESTA. CINCO MAESTROS FUERON NOMBRADOS; EDUCACIÓN DICE QUE YA HA ENVIADO 33 A LA MONTAÑA

¡Ya llegaron los maestros a las escuelas de El Merendón!

▶Un problema que tardó casi medio año en resolverse se solventó en un par de días gracias a reportajes de LA PRENSA, asegura uno de los padres que se mostró agradecido y feliz

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los padres de familia de cuatro aldeas de El Merendón movieron cielo y tierra por meses y nos los escucharon. Sin embargo, el problema que llevaba casi medio año sin visos de solución, se resolvió en dos días.

La felicidad volvió ayer a las comunidades de Guanales, Santa Margarita de Guanales, Miramar y San Cristóbal, la aldea donde los niños llevaban cero días de clases.

Ayer, los maestros por fin llegaron y con ellos, la felicidad de unos 150 niños que venían clamando por ser educados.

En total les asignaron cinco maestros.

La docente Lilian Yessenia Cárdenas Osorio será la encargada de nivelar y guiar a los niños de la escuela José Trinidad Reyes de la San Cristóbal; Mirna Yolanda García Rivas se nombró en la escuela Héctor Portillo Valle en Miramar; Lesly Fabiola Euceda Henríquez asumió en la escuela Alfonso Salvador Melgar de Guanales y Marlon Budde ya recibió nombramiento y seguirá en Santa Margarita, pero ya no tendrá que estar repartiendo su tiempo y su esfuerzo en los dos centros de comunidades distintas que le tocaban.

La quinta maestra es Jessica Jazmín Rodríguez Castro, quien se quedó en la escuela Lempira de Gallito donde les faltaba un reemplazo, expresó personal de la Distrital. Pero además de los niños, los más felices son sus padres.

Felipe Laínez, líder comunitario de Santa Margarita de Guanales, se mostró feliz y agradecido con LA PRENSA porque lo que ellos ya consideraban imposible, se resolvió de forma efectiva, rápida y diligente.

"Estamos muy contentos porque nos dijeron que los maestros serán permanentes, por lo que esperamos que esto que nos pasó no vuelva a ocurrir. La verdad que ustedes vinieran fue lo que ayudó a que por fin nos mandaran maestros. Los niños deben recuperar el tiempo que no han tenido clases", expuso.

Van prestados. Jorge Franco, subdirector de Talento Docente y miembro de la Junta Departamental de Selección Docente de Cortés, expresó que los cinco maestros enviados interinos están con estructuras docentes prestadas, ya que la creación o conversión de estas lleva más tiempo. Informó que con estos cinco maestros, a El Merendón ya se les han asignado 19 docentes permanentes mientras que los interinos son 14 con los cinco enviados ayer.

El ministro de Educación, Daniel Esponda, dijo en medios radiales que urgen 6,000 plazas nuevas porque no se crean nuevas desde 2009 cuando Manuel Zelaya gobernaba y por eso no hay maestros en escuelas como las de El Merendón. "Ha habido mucho desorden, se están reordenando plazas. El sistema necesita 10,000 profesores nuevos".

A RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO...
A la izquierda, Lesly Fabiola Euceda llegó a la escuela de Guanales; Lilian Yessenia Cárdenas ante los padres y niños en la San Cristóbal y abajo Marlon Budde en Santa Margarita.

Tome nota
Esponda dijo que no tener especialistas en Educación ha sumido en el abandono al sistema educativo nacional. Considera que su gestión está siendo atacada, pese a que crearon 14,000 plazas Proheco.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

MISIÓN CUMPLIDA

Realidad
Lo que pasa en El Merendón sucede en todo el país. Se cree que con la finalización del concurso docente los maestros comiencen a llegar.

Atraso
Según la Asociación por una Sociedad más Justa, los niños con cero días de clases ya perdieron el 25% del contenido que debieron haber visto del año lectivo.

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

expocopán en SantaRosa

Ficohsa
BANCO | SEGUROS | PENSIONES

Así se vivió la feria
EXPOCOPÁN 2023

CANATURH HONDURAS
SantaRosa
HECHO EN CASA

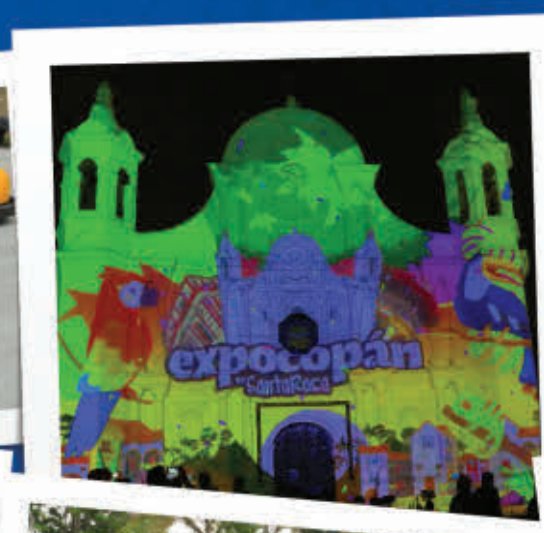

PAÍS

OBJETIVOS. TENDRÁN QUE DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y EFICIENTE PARA LA AVIACIÓN Y VIAJEROS

TERMINALES. La nueva entidad estatal ejercerá autoridad en los aeropuertos internacionales Ramón Villeda Morales, Golosón y el Juan Manuel Gálvez, además de los aeródromos de Choluteca, Gracias, Río Amarillo (Copán), El Aguacate (Olancho), Tela, Trujillo, Utila y Guanaja. FOTO: FRANKLIN MUÑOZ

Eliminan a Ehisa y crean un operador de aeropuertos

- El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) ejercerá autoridad en los aeródromos
- Es parte de Infraestructura y Transporte y clave para la seguridad nacional

Staff
redacción@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Por encontrarse en una "situación irregular" y "paralizada administrativamente", el Gobierno central eliminó la Empresa de Infraestructura Aeroportuaria S.A. (Ehisa) y creó, como ente sustituto, el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN), que desde ya opera los aeropuertos hondureños, a excepción de Palmerola.

En 2020, tras fracasar una licitación internacional para encontrar un nuevo concesionario de los aeropuertos internacionales, la administración de Juan Orlando Hernández creó Ehisa como una sociedad mercantil anónima unipersonal (con exclusión de la participación privada) con un capital de 150,000,000 lempiras para administrar y operar los aeropuertos Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula), Golosón (La Ceiba) y Juan Manuel Gálvez (Roatán).

A más de dos años y medio de su institución (decreto ejecutivo PCM-084-2020), el gobierno de Xiomara Castro a través del decreto ejecutivo PCM 16-2023 (publicado el 24 de abril en La Gaceta) liquida a Ehisa y crea el SAN como entidad desconcentrada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT) y de importancia para la defensa y seguridad nacional.

Según este nuevo decreto, el Gobierno tomó la decisión considerando que Ehisa "se encuentra en una situación irregular y de paralización administrativa, poniendo en riesgo la administración, gestión, operación, inversión y mantenimiento de los aeropuertos y aeródromos nacionales e internacionales de la República de Honduras".

El decreto "autoriza e instruye al secretario ejecutivo y al secretario ejecutivo adjunto del SAN para proceder en calidad de comisión interventora y liquidadora de Ehisa con atribuciones plenas en lo conducente a la liquidación del personal, pago de pasivos y deudas, disposición de los bienes y activos".

SAN ejercerá autoridad en los aeródromos de Choluteca, Gracias, Río Amarillo (Copán), El Aguacate (Olancho), Tela, Trujillo, Utila y Guanaja, algunos de estos en mal estado.

"ES FUNDAMENTAL REACTIVAR EL ACUERDO CA-4 Y EL ACUERDO MUNDO MAYA PARA QUE LÍNEAS AÉREAS VUELEN LIBREMENTE"

RICARDO MARTÍNEZ
Secretario ejecutivo de SAN

"EHISA FUE UN PARTO DEL GOBIERNO PASADO DE HERNÁNDEZ Y EL NUEVO ENTE SERÁ LO MISMO QUE EHISA"

CARLOS FLORES
Exgerente del Villeda Morales

Sectores ya están solicitando al Gobierno la habilitación del aeropuerto Toncontín para vuelos internacionales.

Ricardo Martínez, secretario ejecutivo adjunto de SAN, dijo ante medios de comunicación que los aeródromos están en abandono, "(...) los ciudadanos los usan para tránsito vehicular (...) y para carretera de automóviles".

Martínez, exministro de Turismo y expresidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), asumió el cargo el 2 de mayo al rendir juramento como funcionario ante las autoridades de la Secretaría de Gobernación y Justicia.

Ya anunció que llegarán más aerolíneas a los aeropuertos Villeda y de Roatán.

Para reactivar los aeródromos, según Martínez, "es fundamental reactivar el acuerdo CA-4 y el acuerdo Mundo Maya" para que las líneas aéreas de Centroamérica vuelen libremente, como locales, en Honduras.

Carlos Flores, exgerente del aeropuerto Ramón Villeda Morales, le dijo a Diario LA PRENSA que "mientras este sea un ente político no tendremos resultados positivos". "Este Servicio Nacional Aeroportuario es lo mismo que Ehisa, solo que será dirigido por el nuevo partido que está en el poder", expresó.

CONECTADOS PARA PROMOVER TU EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DE

TERRA TE IMPULSA-CONECTA BILLIONS

Conecta
Comunidad de Líderes de Aceleración en Centroamérica
| BridgeforBillions
connecting growth
| Terra te Impulsa

Conecta es una iniciativa de Bridge for Billions, en alianza estratégica y con co-financiamiento de BID Lab, el laboratorio de innovación de Grupo BID, que busca crear una comunidad conformada por líderes dispuestos a codirigir y fortalecer el sistema emprendedor en Centroamérica.

AHORA TERRA TE IMPULSA FORMA PARTE DE ESTA INICIATIVA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LOS EMPRENDEDORES NACIONALES

Inscríbete y participa ¡Acá está Todo!

Una iniciativa de:
FundaciónTerra

Para potenciar los emprendedores miembros de:
CCIT · VOCES VITALES · Cámara de Comercio e Industrias de Cortés · CCICH · USAID · GENESIS · FUNADEH · CREANDO MI FUTURO AQUÍ · HUB · COISUR

Con el apoyo de:
USAID · TRANSFORMANDO SISTEMAS DE MERCADO · HUB Tegucigalpa · FUNDAHRSE

CONGRESO. PROGRAMARON LAS JORNADAS CON SECTORES DEL PAÍS

CÁMARA. La realización de las audiencias públicas será del 8 al 12 de mayo.

Dos semanas durará fase de socialización de la polémica Ley Tributaria

Staff
redaccion@laprensa.hn

Resurge pleito entre diputados de Libre, que se acusan de conspiración para no aprobar ley del Poder Ejecutivo

TEGUCIGALPA. La comisión especial para dictaminar la polémica Ley de Justicia Tributaria impulsada por el Gobierno iniciará a partir del próximo lunes con la jornada de socialización de la iniciativa.

La socialización del cuestionado proyecto de ley será desarrollada por la comisión del Congreso, tendrá una duración de dos semanas, iniciando con los representantes de sectores privados y económicos, concluyendo las audiencias públicas con los delegados de los partidos políticos.

Durante la primera semana del 8 al 12 de mayo, el Congreso convocó a los representantes del Foro Social de la Deuda externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), el Colegio de Economistas, el Centro de Estudio para la Democracia (Cespad) y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba).

Así como también la Cámara de Comercio de Industria de Islas de la Bahía, Tegucigalpa y Choluteca, seguido de las audiencias con los delegados del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Unah, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y la Asociación de Fabricantes de Productos Farmacéuticos.

En la última semana de las jornadas fueron convocados los delegados de los partidos políticos, centrales obreras y la Cámara de Comercio de Cortés.

Libre. Ante el rechazo de diversos sectores a la Ley Tributaria resurgió una nueva ruptura a lo interno de la bancada oficialista de Libertad y Refundación (Libre) al ser denunciada una conspiración por los parlamentarios afines a Jorge Cálix, acusó el diputado Manuel Rodríguez.

El diputado aseveró que el ala afín a Cálix está conspirando en contra de la iniciativa y pedir a los demás diputados retirar sus votos. Mientras que ayer, el vicepresidente del Congreso, Hugo Noé Pino, la bancada está unida para aprobar la legislación.

Los diputados nacionalistas y del PSH y algunos liberales se han pronunciado en contra de la normativa enviada por el Ejecutivo.

Para recordar

El polémico decreto elimina de raíz las exoneraciones a sectores productores y empresariales y una serie de regímenes tributarios, además de eliminar la figura del secreto bancario, estipulada en el artículo 72 del Código Tributario.

EDUCACIÓN. ALUMNOS Y MAESTROS, AFECTADOS

Unos 13,000 centros urgen reparación

Staff
redaccion@laprensa.hn

Para reparar la infraestructura de 13,186 centros escolares se necesita un presupuesto de 39,558 millones de lempiras

TEGUCIGALPA. Más de 40 menores que reciben clases en el jardín de niños César Augusto Quintero, al oriente de la capital, todos los días viven en riesgo debido al mal estado de la infraestructura que tiene el centro. Las paredes y el piso de las dos aulas son de madera y desde hace más de una década que no se cambian, por lo que están podridas y deterioradas y con peligro de ceder, el techo tiene varios agujeros que dejan pasar el agua al interior del kínder; además, no cuentan con agua potable ni los servicios sanitarios básicos, por lo que se necesita una intervención urgente.

Hay más de 6,000 centros que no tienen acceso a agua potable, mientras unos 15,000 no cuentan con el sistema de tratamiento de aguas residuales.

El pésimo estado de la infraestructura escolar en el país se ha venido arrastrando en las diferentes administraciones a lo largo de los años. En la actualidad, miles de centros están en condiciones similares o peores a la del jardín de niños César Augusto Quintero, debido a que no fueron intervenidos.

De acuerdo con un informe de la Dirección de Construcciones Escolares, 13,186 centros educativos están en mal estado y urgen ser reparados. Sin embargo, mejorar las condiciones de todos esos centros requiere una fuerte inversión que sobrepasa incluso el presupuesto asignado a la Secretaría de Educación.

El documento establece que para reparar la infraestructura de esos 13,186 centros escolares se necesita un presupuesto de 39,558 millones de lempiras.

Los principales problemas que tienen las escuelas son mal estado en las paredes, techos, puertas, ventanas, cielo falso, pisos, falta de disponibilidad de agua potable, energía y sistema de evacuación de aguas negras, así como la necesidad de mobiliario.

Aunque se está avanzando en la reparación de las escuelas y colegios en el país, docentes opinan que se requiere mayor esfuerzo e inversión de parte de las autoridades gubernamentales.

CORTÉS. El Fondo Hondureño de Inversión Social se ha propuesto invertir en los centros educativos.

A audiencia de descargo empleada de consulado

EUA. Vicecanciller reconoció que normalmente se debe pedir autorización "a Cancillería para dar declaraciones"

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Cancillería informaron que someterán a audiencia de descargo a una funcionaria del consulado de Honduras en Houston que no atendió el llamado de un medio estadounidense para conocer una postura oficial con relación al crimen de cinco hondureños.

No obstante, el consulado no respondió bajo el argumento de que era 1 de mayo, Día del Trabajador.

La cadena Univisión informó que había sido la cónsul, pero el vicecanciller Antonio García aseguró que actualmente no tienen cónsul porque la persona que estaba en el cargo era Misael Vallecillo, pero está suspendido.

"Habrá una audiencia de descargo siguiendo el debido proceso administrativo, haremos una investigación y ya sabemos con quién habló Univisión. Es encargada, no es cónsul general".

Se conoció que esta persona es Daniela Renaud, pero no ocupa el cargo de cónsul, pues actualmente la autoridad es Farid Rivera, vicecónsul. "Ya hablé con ellos y les increpé lo pobre de la respuesta dada, es cierto que dieron esa respuesta; pero no es cierto que no trabajaron -el 1 de mayo-, pues se asignó una persona para el sábado y el domingo para coordinar con autoridades y familiares", puntualizó García.

MÉTODO. TENDRÁN LA FACULTAD DE DESALOJAR USANDO FUERZA

La Policía desalojará las manifestaciones que sean injustificadas

Staff
redaccion@laprensa.hn

En el Consejo de Defensa y Seguridad se creó un protocolo para atender las protestas en calles y edificios públicos

ARCHIVO. Las protestas en edificios públicos y vías públicas han sido una constante en el actual Gobierno.

TEGUCIGALPA. El gobierno de Xiomara Castro mediante el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) creó un protocolo para combatir las protestas injustificadas en el país en virtud de registrar un gran número de manifestaciones en la actual administración.

El protocolo fue aprobado la semana pasada y no se tolerarán protestas donde limiten la vía pública, por lo que la Policía Nacional tendrá la facultad de desalojar, usando fuerza, si así lo estiman conveniente.

"La autoridad policial procederá a aplicar un protocolo especial para evitar graves perjuicios sufridos por la mayoría de la población, especialmente ante las obstrucciones injustificadas y desproporcionadas", precisó el Gobierno en un comunicado.

El martes, en la CA-5, en el sector Zambrano, policías depurados fueron desalojados de forma violenta.

Gustavo Sánchez, director de la Policía, señaló que "hemos tenido una problemática muy seria en cuanto a la toma de instalaciones y vías públicas y de hecho hemos contabilizado alrededor de cuatro mil tomas a nivel nacional en esta administración".

Sánchez mencionó que el protocolo establece la identificación de la problemática "mediante el diálogo por parte del jefe policial que llega a la manifestación. Si los manifestantes no desisten, entonces estamos facultados para el desalojo de la vía pública".

Respecto a las tomas en edificios públicos, Sánchez añadió que "tomamos control del edificio, pero, para desalojar, el representante legal de esa institución debe presentar la denuncia ante la Fiscalía y así realizamos el desalojo".

El titular de la Policía afirmó que las manifestaciones en el país "involucran atraso en la movilización de la ciudadanía junto a un daño económico".

Paradójicamente, Libre ha enarbolado su lucha en las calles mediante las manifestaciones, ahora las combatirá.

OPORTUNIDAD. PROCESO SE INICIARÁ EN JUNIO

Rusia ofrece becas a hondureños

Aunque no especifican cuántas becas se otorgarán, ministro dice que no habrá injerencia política en la selección

CONVENIO. El embajador Alexander Khokhólikov y Daniel Esponda.

TEGUCIGALPA. El Gobierno de Rusia ofrecerá becas estatales para que hondureños puedan formarse con licenciaturas completas, maestrías y doctorados en diferentes áreas del conocimiento.

A través de su embajador recurrente para Honduras, Alexander Khokhólikov, Rusia ofreció su apoyo en materia educativa a Honduras durante una reunión que tuvo con el ministro de Educación, Daniel Esponda.

"Estamos agradecidos con el Gobierno de la Federación Rusa, se ha aperturado un número importante de becas para aspirantes hondureños a estudiar licenciaturas, maestrías y doctorados en las diferentes repúblicas de la Federación", dijo Esponda.

Aunque no especificó cuántas becas se otorgarán a los hondureños, señaló que no habrá injerencia política en la selección de los aspirantes. "Vamos abrir un portal donde todos los que quieran aspirar van a poder postularse y será el Gobierno ruso que seleccionará a los más idóneos".

Actualmente son diez hondureños que cursan sus estudios a través de una beca en el país europeo.

El proceso de aplicación iniciará en junio.

El diplomático ruso hizo una invitación a la juventud para que opten a las becas.

"Invitamos también a aquellos que ya terminaron la secundaria, no solo no se trata de la educación superior, sino de educación especializada en diferentes carreras, bienvenidos todos".

Se mantienen a la baja casos de covid-19

SALUD. Se está comportando como una transición a endemia; es decir, una enfermedad que quedará como la gripe

CAMPAÑA. Salud sigue vacunando a los ciudadanos.

TEGUCIGALPA. Pese a la suspensión de la obligatoriedad de la mascarilla, la positividad del covid-19 se mantiene en un 1% a nivel nacional.

Conforme a las cifras oficiales de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, las incidencias han disminuido significativamente desde febrero de 2023.

Entre 10 a 40 casos positivos de covid-19 ha habido semanalmente en el territorio hondureño, informó Salud.

Sin embargo, en la última semana de abril se reportaron nueve casos, pese a que en dicho mes se disfrutó de la Semana Santa.

El epidemiólogo Keneth Rodríguez advirtió que la pandemia del coronavirus sigue vigente, pero que está en una transición a endemia.

Conceden extradición de Urbina

CASO. El hondureño es acusado por EUA de dos cargos de conspiración para la distribución y posesión de drogas

ACUSADO. El 18 de febrero capturaron a Mario Urbina.

TEGUCIGALPA. Un juez de primera instancia concedió ayer la extradición del hondureño Mario Rogel Urbina Miranda, solicitado por la Corte del Distrito Este del estado de Virginia de Estados Unidos.

La defensa técnica de Urbina renunció a la garantía de segunda instancia, o sea, a la apelación de la decisión adoptada ayer por el jurista, y el imputado está dispuesto para ser llevado a Estados Unidos cuando la Secretaría de Seguridad y las autoridades del país del norte lo decidan.

El connacional es acusado por la justicia estadounidense de dos cargos de conspiración para la distribución y posesión de estupefacientes y un cargo de conspiración para participar en el lavado de dinero.

CONGRESO

ELEGIRÁ EN SEPTIEMBRE A LOS TITULARES DE POLÍTICA LIMPIA

En septiembre próximo, el Congreso Nacional deberá seleccionar y juramentar a los tres nuevos comisionados de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos, al vacar en su cargo los actuales titulares de la institución. El Congreso nombró una comisión especial el martes, quienes se encargarán de evaluar a los candidatos que presenten sus autopropuestas en la secretaría del órgano unicameral una vez sea publicada la convocatoria. Los postulantes no deben participado en ningún cargo de elección popular durante los últimos seis años.

SAN PEDRO

IMPACTO. LA EXPOSICIÓN CONTINUA AL AIRE CONTAMINADO POR PARTÍCULAS SÓLIDAS REDUCE LA ESPERANZA DE VIDA

Mala calidad del aire amenaza la salud de los sampedranos

▶Según expertos y modelos de simulación satelitales, el índice de calidad del aire en la ciudad es perjudicial, mientras que la concentración de PM2.5 supera el promedio anual

PREOCUPANTE. Una densa capa de humo envuelve a San Pedro Sula desde la semana pasada, expertos atribuyen este fenómeno a la contaminación e incendios. FOTOS Y VIDEO: Y. AMAYA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La mala calidad del aire en la Capital Industrial, causada por la emisión de contaminantes perjudiciales, representa un riesgo para la salud de los sampedranos, según expertos y modelos de simulación consultados por LA PRENSA.

Gustavo Migoya, gerente de operaciones de la empresa Desarrollos Energéticos y Ambientales, que se dedica a medir la contaminación que generan las industrias para crear procesos más amigables, señala que a simple vista el índice de calidad del aire en la ciudad no es favorable.

Aunque no existen registros exactos acerca de los niveles de contaminación actuales, Migoya destaca que la situación ha empeorado en los últimos años. Esto debido a la creciente circulación de vehículos, la actividad industrial y las constantes quemas a cielo abierto.

De acuerdo con estudios recientes de Desarrollos Sostenibles, los principales contaminantes ambientales en la ciudad son material particulado, el dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno.

No obstante, aclara que aún no existe una institución que se encargue de hacer mediciones periódicas sobre los niveles de contaminación del aire en Honduras, por lo que se recurre a modelos de simulación satelital.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Datos. Para el caso, el modelo de simulación que utiliza la empresa suiza IQAir, muestra que el índice de calidad del aire en San Pedro Sula es 151 a 200, siendo 500 el máximo en la escala.

De acuerdo con los parámetros internacionales, esto significa que la calidad del aire es perjudicial para la salud de las personas.

"LA NUBOSIDAD QUE TENEMOS EN GRAN PARTE SE DEBE A LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN"

GUSTAVO MIGOYA
Desarrollo Energético y Ambiente

El modelo detalla que el principal contaminante en la zona es el PM2.5, uno de los más perjudiciales, pues se trata de partículas muy pequeñas que provienen de automóviles, fábricas, quema de madera y otras actividades.

Sin embargo, lo preocupante no solo es el tipo de contaminante, sino su concentración, ya que se sitúa en 74.3 µg/m3 (microgramos/metro cúbico), 14.9 veces superior al promedio anual de referencia utilizado por la OMS.

Según la Oficina de Evaluación de Peligros para la Salud Ambiental de California, el grosor de estas partículas es menor que un cabello humano y mientras más pequeñas son, más profundamente pueden desplazarse en los pulmones al respirar.

Los niños, ancianos y personas que sufren enfermedades cardíacas y pulmonares son más sensibles a la exposición de PM2.5.

La oficina detalla que ya se ha demostrado que la contaminación por partículas finas causa muchos efectos serios en la salud, como enfermedades cardíacas. Mientras que un estudio reciente publicado por la revista científica Nature descubrió que la exposición a estas partículas tiene una estrecha relación con el desarrollo de cáncer de pulmón.

Sugerencias. Para prevenir enfermedades por contaminación ambiental, IQAir sugiere a los ciudadanos usar purificadores de aire en sus hogares, mascarilla al salir a la calle, especialmente para niños y adultos mayores, así como evitar hacer ejercicios al aire libre.

Mientras que Migoya recomendó a las autoridades locales tener un control efectivo de las fuentes de emisión de contaminantes y hacer cumplir los reglamentos nacionales sobre los niveles máximos de emisiones permitidos para industrias y vehículos.

Agregó que también pueden hacer estudios para conocer el índice de calidad del aire y usar las redes sociales para informar a la ciudadanía acerca de la contaminación del aire, sus efectos y medidas de prevención.

PLAN. LA COMPRA DE PLANTAS GENERADORAS NO ES OPCIÓN PARA MUCHOS

INVERSIÓN. Algunos negocios de El Centro han tenido que adquirir su planta generadora. FOTO: MELVIN CUBAS.

Abonados exigen mejor servicio de energía sin reducir el consumo

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

En la zona norte se registra el 52% de pérdidas, centenares de pobladores no pagan por la energía consumida

SAN PEDRO SULA. Ante los constantes y prolongados cortes de energía, los abonados parecen tener solo dos opciones: la compra de plantas generadoras y tratar de reducir el consumo de energía para aminorar la demanda y que no haya daños en los sistemas. El país ha sufrido reiterados cortes de energía por diferentes razones, como fallas en el sistema y racionamientos por el aumento de la demanda ante las altas temperaturas y daños causados por las lluvias.

Aunque la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) está haciendo fuertes e importantes inversiones en nuevas subestaciones y ampliaciones de las ya existentes, estos trabajos llevarán al menos dos años. En tanto, los cortes de energía no programados se seguirán dando, impactando de manera más fuerte en el valle de Sula, según expertos.

José Martín Chicas, directivo de la Asociación Nacional de Industriales (Andi) y de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), dijo que mientras se ven los resultados de las inversiones en subestaciones la opción es autoproducir su propia energía; por ejemplo, los paneles solares. Sin embargo, esta opción al igual que la compra y mantenimiento de las plantas generadoras no es accesible para muchos. El sector de la micro, pequeña y mediana empresa se ha visto obligado a adquirir una planta generadora para seguir produciendo. El precio de estas plantas es de entre L14,500 hasta L200,000, dependiendo de su capacidad.

Esperanza Escobar, directora regional de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), declaró que por la falta de interés de los distintos Gobiernos en invertir en la red de energía, los ciudadanos deben sufrir las consecuencias con los apagones.

Señaló que como micros y pequeños empresarios se ven afectados en su producción y llama a la conciencia en el uso racional de energía en los hogares y comercio, para de esta forma aminorar la demanda, sobre todo en estos momentos, donde las temperaturas alcanzan hasta los 40 grados.

Conforme a datos proporcionados en marzo por la Empresa Energía Honduras (EEH), para este mes de mayo se proyecta un incremento en la demanda de energía del 3.45%.

Para algunos abonados, el racionamiento de energía en los hogares es necesario, pero para evitar grandes sumas en las facturas; para otros, el trabajo de garantizar energía sin importar que es solo de la Enee. "Así se debe hacer, todo el país ahorrar energía innecesaria. Mucha gente a plena luz del día tiene focos encendidos, dejan ventiladores encendidos, sin necesidad, así hay muchas cosas en el hogar que uno desperdicia la electricidad", opinó Gerardo Lontero en Facebook de Diario LA PRENSA.

Varela Altobelly comentó: "Es buena idea que en las casas se ahorre energía, el problema es que cuando llega el recibo de la luz, aunque no se use la luz, siempre le sale el mismo saldo, y si no, hasta un poco más".

Un usuario identificado como Allan opinó que generalmente cuando a un cliente no le gusta el servicio que recibe se cambia a otro proveedor, pero con la energía es imposible, ya que solo es la Enee que la proporciona, así que es la estatal la que debe buscar satisfacer las necesidades de los clientes.

Más detalles

Expertos vaticinaron más apagones por el intenso verano. En ese momento, Virgilio Padilla, presidente de la Cree, propuso a los grandes consumidores, que tienen su propio equipo de energía, desconectarse del sistema interconectado nacional.

4.11%

Es el aumento de la energía proyectada para San Pedro Sula durante este verano. Las horas de mayor consumo son de 11:00 am a 1:00 pm y de 6:00 a 9:00 pm.

INAUDITO. DESDE FEBRERO ESTÁ SUSPENDIDO

A finales de mes esperan licencias

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Durante estos meses de inactividad se han dejado de emitir al menos 20,000 licencias de conducir en San Pedro Sula

SAN PEDRO SULA. Luego de más de tres meses sin emitir licencias de conducir, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) podría reanudar este trámite a finales de este mes.

La falta de material que causó desde febrero la suspensión indefinida de emisión de licencias por primera vez y renovación ha provocado mucho malestar entre los sampedranos, sobre todo en aquellos que tienen su licencia internacional vencida y no tienen alternativas.

Lincoln Pacheco, titular de la DNVT, dijo no saber si se reanudará el trámite este mes, ya que eso depende del proceso de licitación.

Aunque las autoridades aseguraron que no se sancionaría a los conductores por licencia vencida, aquellos conductores que la necesitan por primera vez o que utilizan la licencia internacional, como el transporte de carga, no tienen más opción que seguir esperando el lento proceso de licitación y compra de los materiales.

Antes de la suspensión del trámite, en el plantel de la DNVT, ubicado en la colonia Municipal de San Pedro Sula, se extendían un promedio de 350 licencias diarias; es decir, se han dejado de imprimir más de 20,000 licencias durante estos tres meses de inactividad.

El número de permisos extendidos en un día es muy poco para la alta demanda que hay en esta oficina regional noroccidental, ya que para obtener un cupo los conductores deben madrugar.

En marzo, las autoridades indicaron que se tendría que esperar al menos dos meses para reanudar la emisión de licencias. Actualmente, entre las clínicas que ofrecen el servicio de exámenes físicos, de la vista y sicológicos se asegura que les han dicho en Tránsito que este trámite se retomará a finales de este mes.

Luis Peña, miembro del Consejo de Seguridad Vial, manifestó en abril que las autoridades les aseguraron que tendrían material dentro de un mes; es decir, en mayo.

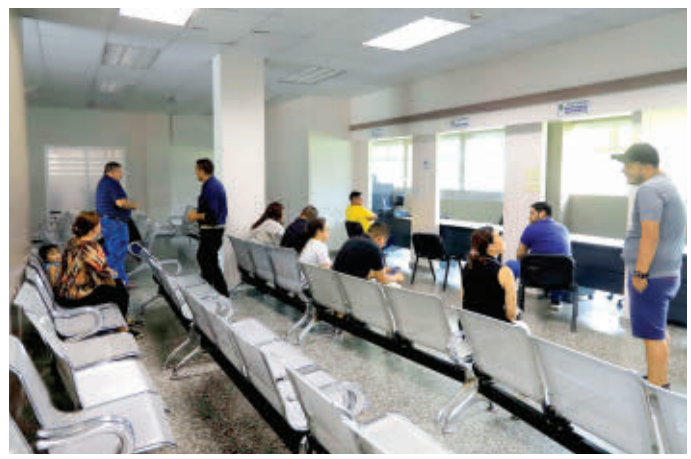

SERVICIOS. Por pago de esquelas, accidentes, constancias y otros trámites llegan los conductores al plantel de SPS. FOTO: MELVIN CUBAS.

MEDIDA

DEJARÁN SIN AGUA A MOROSOS DE MÁS DE 60 ZONAS DE SPS

Más de 60 barrios y colonias visitará esta semana el personal de Aguas de San Pedro para dejar sin el servicio de agua a los morosos. Por adeudar dos o más facturas, y de acuerdo con contrato, Aguas de San Pedro corta el servicio de agua potable a los abonados, quienes tienen la alternativa de hacer arreglos de pago. Las autoridades recomiendan ponerse al día con la empresa y así evitar el corte, ya que la reconexión tiene un costo y a veces tarda hasta un día luego de hacer el pago: puede escribir al 9326-2229.

BENEFICIADOS. POBLADORES DE COFRADÍA Y EL MERENDÓN

DATOS
Ginecología, pediatría, odontología, laboratorio y medicina general son las áreas que se atenderán.

ACTO. Roberto Contreras acompañado por su esposa y otras autoridades en la inauguración.

150 atenciones brindaron en el primer día en macro de salud de Cofradía

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

La ciudad cuenta ya con tres macrodistritos que durante la pandemia sirvieron como triajes y la atención nunca paró

SAN PEDRO SULA. En un horario de 7:00 am a 4:00 pm atienden desde ayer en el macrodistrito de salud de Cofradía, de lunes a viernes. Posteriormente se extenderá a los fines de semana.

Las autoridades municipales lo inauguraron ayer tras meses de espera y dieron a conocer las bondades del tercer macrodistrito de salud.

"Inauguramos el macrodistrito en Cofradía con una inversión de aproximadamente 50 millones de lempiras, un proyecto que viene de la administración pasada, pero lo hemos concluido nosotros y beneficiará a unas 70 mil personas al año que serán atendidas en las áreas de ginecología, odontología, pediatría y medicina general".

El gerente de salud municipal, Wilmer Euceda, explicó que se atenderán alrededor de 900 personas diariamente; unas 4,000 a la semana. Ayer en el primer día de operaciones, el personal atendió a 150 pacientes residentes en Cofradía.

A los actos de inauguración solo asistió el regidor Hugo Montessi, los demás corporativos no estuvieron presentes.

El director de infraestructura, Luis Saa, explicó que el área total de construcción es de 1,217.47 metros cuadrados, 1,057.44 m2 en el primer nivel, y 160.03 m2 en el segundo nivel.

El monto del proyecto fue de L.47,175,666.05.

En el primer nivel están las áreas generales, medicina general y especialidades, farmacia, rayos x y odontología. En el segundo nivel funcionarán áreas generales y laboratorios, también el área administrativa, explicó Saa.

El macrodistrito de salud está al nivel de los servicios médicos que brindan en los hospitales y clínicas privadas, en unas instalaciones adecuadas y climatizadas.

El centro asistencial está equipado y abastecido de medicamentos.

LABOR. COLOCAN MEZCLA ASFÁLTICA

PANORAMA. Así luce la primera calle que están interviniendo.

Reparación de calles genera caos

Los sampedranos dicen que lo hecho en la 105 Brigada dejó peor la calle y esperan que no se repita la historia en el centro

SAN PEDRO SULA. Transitar por el centro de la ciudad es un verdadero dolor de cabeza en los últimos días.

Sumado a los puestos de venta que aumentan a diario, los carros mal estacionados y otros haciendo virajes donde no son permitidos, están los trabajos de bacheo que realiza la municipalidad.

Esta semana, varios tramos de la tercera avenida frente a la catedral y en la 1 calle desde la 3 avenida hasta la 5 avenida están siendo intervenidos por cuadrillas municipales.

Para los sampedranos los trabajos son positivos, pero piden a la municipalidad ejecutarlos en horas nocturnas con menos calor para los trabajadores y generarían menos congestionamiento en la zona.

2
Días lleva cerrado el centro de la ciudad y las labores seguirán durante la semana. Piden hacer pública la programación de trabajos para evitar caos.

Igual detallan que cuando reparan en un sitio, como ocurrió en la 105 Brigada, no queda pareja la capa asfáltica.

El director de infraestructura, Luis Saa, explicó que son labores de bacheo en una zona donde el pavimento está dañado y el mantenimiento periódico es necesario.

El ingeniero explicó que es un bacheo con mezcla asfáltica y el problema es que las empresas que lo venden no lo suministran por la noche.

Indicó que piden comprensión a la población porque están claros que los trabajos generan congestionamiento, pero son necesarios y no hay otra forma.

Despiden a dos gerentes, entre ellos al coordinador de Libre

CASO. Armando Antúnez solo fue comunicado, pues se sometió a una intervención quirúrgica

SAN PEDRO SULA. A un año de la primera barrida de gerentes en la municipalidad sampedrana la historia se repite.

En mayo de 2022 el alcalde Roberto Contreras separó de sus cargos a cinco gerentes y ayer trascendió el despido de dos gerentes más y un subgerente. Se trata del gerente de tecnología, Otto Sánchez, creador de los trámites en línea municipales y varios avances tecnológicos. Ingresó a la municipalidad en la administración anterior. También separaron del cargo al subgerente de la misma dependencia Roy Fajardo.

En el caso del gerente de prestación de servicios sociales y coordinador del partido Libertad y Refundación (Libre) Armando Antúnez fue informado por el gerente de recursos humanos, Fredy Pavón, pero no le entregaron la notificación.

Según conoció LA PRENSA, Pavón le informó a Antúnez que el alcalde Contreras dio la orden de despedirlo, pero no le entregaron nada por escrito.

ALCALDÍA. La lucha de poder a lo interno es cada vez más grande.

Regional

LITORAL. BAJO CAUDAL DE AFLUENTES POR INTENSO VERANO

Atlántida se queda sin agua y ubican sitio para nueva represa

▶En La Ceiba un 70% de los abonados no tiene agua. En El Porvenir trabajan en nueva obra

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Trece juntas de agua del municipio de El Porvenir, Atlántida, experimentan por primera vez bajo caudal en sus afluentes debido a que el verano se ha intensificado este año.

Lo anterior ya se veía venir y por eso los miembros de la junta de agua de aldea El Pino, en conjunto con la de El Porvenir, unirán esfuerzos para la construcción de una nueva represa en la parte alta del río Coloradito.

El pasado fin de semana, dirigentes del agua junto con personal del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (Sanaa) realizaron una visita a la zona, la cual está a un poco más de dos kilómetros arriba del puente sobre la carretera CA-13.

"Se está trabajando en el diseño y ya se visitó la zona donde se construirá la obra toma, con el apoyo técnico del Sanaa", apuntó William Avelar, presidente de la junta de agua.

El proyecto se pretende construir con un aporte de los abonados, una contraparte de la alcaldía y se pedirá ayuda al Gobierno central a través de los diputados de Atlántida.

200
Mil galones por segundo envían los motores de las juntas de agua en la actualidad debido al bajo caudal, de 600 mil que se envían normalmente.

Los miembros de la junta de agua ya han tenido reuniones con regidores y pláticas con el alcalde de El Porvenir, Mario Meléndez, y con los diputados de Atlántida, quienes tienen intención de apoyar el proyecto, agregó Avelar.

Los más de 2,100 abonados del servicio en el municipio de El Porvenir están acostumbrados a recibir 24 horas de agua todos los días; sin embargo, desde hace un mes comenzaron los racionamientos.

"Este año ha sido crítico porque hemos tenido que racionar el agua. En algunos sectores se les envía por cinco horas y en otros lados no se les envía por bajas presiones", finalizó Avelar.

La misma situación están viviendo abonados de La Ceiba, Arizona, La Masica, Esparta, San Francisco y Jutiapa. En La Ceiba, personal de Copeco y Sanaa han tenido que abastecer de agua con cisternas a los pobladores. Debido al bajo caudal, solo se están enviando 70 litros por segundos de más de 600 que se mandaban a finales de febrero.

Jerónimo Pineda, subgerente regional del Sanaa, dijo que se trabaja en un proyecto de represa en un afluente del río Cangrejal para abastecer la alta demanda de los 21,000 abonados.

ALTERNATIVA. Las juntas de agua de El Porvenir y El Pino junto a técnicos del Sanaa ubicaron el sitio en la parte alta del río Coloradito para construir una represa.

Casi 800 licencias decomisan en un mes

OPERATIVOS. Agentes de la DNVT esperan bajar los altos índices de accidentes viales con el decomiso de licencias

LA CEIBA. Alrededor de 793 licencias de conducir decomisaron agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) asignados en el departamento de Atlántida durante abril.

En los últimos meses se han intensificado los operativos, la aplicación de pruebas de alcoholemia con el fin de reducir las altas cifras de accidentes viales en esta región.

Estos operativos fueron ejecutados en bulevares, salidas principales de los municipios de Atlántida, puntos estratégicos y ejes carreteros.

Los funcionarios policiales de La Ceiba estuvieron utilizando el alcoholímetro, velocímetros o radares, entre otros instrumentos para sancionar a los conductores que irrespetaban las normas de tránsito.

Según datos estadísticos del 911, entre 450 a 500 accidentes viales se registran al mes en el departamento de Atlántida. La mitad de estas incidencias se dan en La Ceiba.

La DNVT hace un llamado a la prudencia, especialmente a los jóvenes, ya que según estadísticas son los que más se ven involucrados en accidentes.

Según datos del 911, La Ceiba, Tela y Jutiapa son los municipios en donde más accidentes de tránsito se registran.

En lo que va del año suman seis los muertos en accidentes viales en Atlántida.

Durante 2022, en Atlántida se registraron 87 fallecidos por accidentes de tránsito y 309 lesionados. Las muertes por accidentes viales son la segunda causa de decesos en el país.

RETENES. En todo el litoral se han intensificado operativos.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.80%	-0.46%	-0.04%	-4.88%
33,414.24 U	12,025.33 U	$1.11	$68.16

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5527	L24.6755
	Mercado negro	L24.0527	L25.1755
Euro	Bancos	L25.6625	L28.5051
	Mercado negro	L25.1625	L29.0051

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$25.17	$ +0.03
↓	Café	qq	$185.50	$-1.25
↓	Cacao	tm	$2,870.00	$-21.00
↓	Algodón	lb	$78.76	$-1.61
↑	Oro	oz	$2,048.40	$+25.10

MERCADOS. ES LA SEGUNDA TASA MÁS ALTA DE CENTROAMÉRICA, DESPUÉS DE EL SALVADOR

Tasa riesgo de Honduras se ubicó en 5.77 puntos en abril

▶Colocar bonos soberanos en el mercado internacional costaría al país 9.67%, superior que la tasa de 5.7% de la emisión de $600 millones de 2020

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El reciente Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), por sus siglas en inglés, contiene noticias nada halagadoras para Honduras.

La tasa de riesgo país en abril pasado alcanzó 5.77 puntos básicos, con una subida respecto a marzo (5.18%).

El EMBI fue publicado el lunes anterior por el Banco Central de República Dominicana. El Índice de Bonos de Mercados Emergentes es calculado por J.P. Morgan Chase basado en el comportamiento de la deuda externa que emite cada país.

El EMBI es la diferencia entre la tasa de interés que pagan los bonos en dólares emitidos por países subdesarrollados y los bonos del Tesoro de Estados Unidos considerados libres de riesgo.

Un análisis de la Secretaría de Finanzas (Sefin) indica que el comportamiento del riesgo Honduras mostró un comportamiento fluctuante en 2022, observándose un incremento entre marzo, junio y la primera quincena de octubre, influenciados, principalmente, por variables exógenas.

Agrega que Honduras al cierre de 2022 se situó con 529 puntos en su indicador EMBI, mayor al promedio de Latinoamérica de 416 puntos.

A nivel de Centroamérica, de acuerdo con el último reporte del EMBI, El Salvador tiene la tasa riesgo país más alta con 1,355 puntos. Le siguen Honduras con 577 puntos, Costa Rica con 299 y Guatemala con 229.

La Secretaría de Finanzas señala que el saldo de la deuda externa pública de la administración central ($8,670.2 millones a diciembre 2022) se encuentra estructurado en un 69.1% a tasa fija ($5,992.8 millones) y el restante 30.9% ($2,677.4 millones) a tasa variable en su mayoría ligadas a la tasa Libor. Agrega que eso representa un riesgo medio en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera de deuda externa.

Wilfredo Cerrato, expresidente del Banco Central de Honduras y exsecretario de Finanzas, dice que salir al mercado internacional a colocar bonos sería de 9.67%, superior a la última emisión de 5.7%.

La tasa riesgo país es afectada por factores internos y externos. Cerrato explica que si el riesgo de Honduras sube cuando en promedio en Latinoamérica baja puede deberse por los últimos acontecimientos en Honduras en temas no solo de alta inflación sino inseguridad jurídica.

1,633
millones de dólares es el saldo de los bonos soberanos que Honduras ha colocado en el mercado internacional.

Subasta adjudicó $837 millones

MECANISMO. El Banco Central de Honduras retornó a la subasta de divisas desde el mes pasado

TEGUCIGALPA. Con la reactivación de la subasta de divisas por el Banco Central de Honduras (BCH) en los primeros 15 días se pusieron a disposición de los agentes económicos 683.5 millones de dólares, pero al final se adjudicaron 837.9 millones en 7,835 solicitudes, se anunció.

El 81.2% del monto equivalente a $680.5 millones fueron comprados por personas jurídicas, es decir grandes y medianas empresas, mientras que 30.9 millones recibieron emprendedores, comerciantes individuales así como el público en general considerados como personas naturales del 13 al 28 de abril de este año. Los bancos y casas de cambio adquirieron en divisas 126.5 millones de dólares.

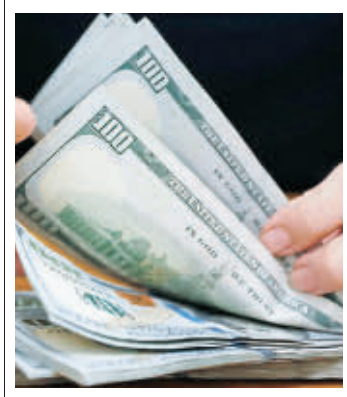
VENTA. Una empleada de banco cuenta dólares.

Reservas del BCH han bajado $362 millones

MONTOS. Los 8,059.4 millones de dólares cubren 5.4 meses de importaciones de bienes y servicios

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) ha venido perdiendo reservas internacionales netas.

Así lo reflejan sus cifras al indicar que al cierre de 2022 sumaron 8,421.3 millones de dólares. No obstante, la última cifra disponible al pasado 28 de abril contabiliza 8,059.4 millones de dólares en reservas. Lo anterior significa que se han perdido 361.9 millones de dólares en reservas.

Ese comportamiento ha sido similar en el transcurso de 2023: en enero las reservas bajaron a 8,340 millones, en febrero a $8,280.7 millones y en marzo a $8,127.8 millones.

Los 8,059.4 millones vigentes cubren 5.4 meses de importaciones de bienes y servicios. La meta para 2023, de acuerdo con el Programa Monetario del BCH, es una cobertura igual o mayor a cinco meses de importaciones, o sea alrededor de 7,500 millones de dólares.

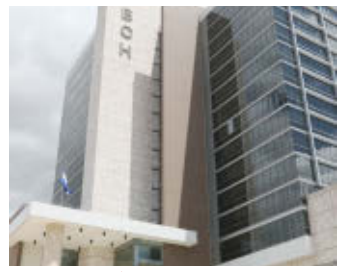
OBLIGACIÓN. El BCH es el responsable de administrar las RIN

Poder Judicial Honduras

Aviso de Licitación Pública

Licitación Pública Nacional N° 25-2022

El Poder Judicial, invita a las empresas interesadas a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional N°: 25-2022 para la **"Adquisición de Materiales Eléctricos para Utilizarse en el Poder Judicial a Nivel Nacional".**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios del Poder Judicial.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

1. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **viernes 05 de mayo de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.,** mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9903, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L 200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo, parte Sur-Occidental del Palacio de Justicia. El método de pago será en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).

2. Cualquier consulta o duda, favor presentarlas por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el lunes 22 de mayo de 2023, último día para hacer las preguntas. Pasada esta fecha, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

3. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **jueves 15 de junio de 2023**, a las **09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del 2% por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C., mayo de 2023

Unidad de Licitaciones

CONFIANZA
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA SA-FGR

COMUNICADO

CONFIANZA SA-FGR, S.A. comunica a sus Socios Protectores y Socios Beneficiarios, que a partir de la fecha de esta publicación, se dará inicio al proceso de pago del remanente en efectivo de los Dividendos correspondiente a las utilidades de los años 2020, 2021 y 2022, aprobado en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 19 de abril del 2023; importante resaltar que el valor a entregar para cada accionista es inferior a L100.00 (Cien lempiras exactos).

Para mayor información, comunicarse al correo electrónico administracion@confianza.hn, o al número telefónico 2280-3470 al 79 en horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 am. a 4:00 pm.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de mayo 2023

CONFIANZA SA-FGR

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE GPS DE PRECISIÓN"

LPN-AMC/001-2023

1. **La Alcaldía Municipal de Comayagua,** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-AMC/001-2023** a presentar ofertas selladas para la adquisición de:

   - ***LOTE No. 1: Uno (1) Equipo de GPS de Precisión.***

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos Propios (Ingresos Corrientes). La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la **Gerencia Municipal de la Alcaldía de Comayagua (contacto: Wilmer Anael Campos, teléfonos 2772-0159 ext. 109)** en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 am a 4:00 pm.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina Administración Municipal, segundo piso edificio Municipal de la Alcaldía de Comayagua**, a más tardar a las **10:00 a.m. del martes 30 de mayo de 2023.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en el Salón de Regidores Municipal, Segunda planta Alcaldía Municipal, a las 1:00 p.m. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta** por un porcentaje equivalente al 2.5% del valor de su oferta.

Comayagua, Comayagua, 02 de mayo de 2023.

CARLOS MIRANDA CANALES
Alcalde Municipal Comayagua

La Dirección referida es:
Alcaldía Municipal de Comayagua
Administración Municipal. Segundo piso Edificio Municipal
Barrio San Francisco frente a Plaza Central "León Alvarado"
Teléfonos: (504) 2772-0159, 2772-1586
Fax: (504) 2772-1590; Ext. 109
Correos electrónicos: Comayaguajc@yahoo.com

Poder Judicial Honduras

Aviso de Licitación Pública

Licitación Pública Nacional N° 01-2023

El Poder Judicial, invita a las empresas interesadas a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional N°: 01-2023 para la **"Prestación de Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para Diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional".**

El financiamiento para la ejecución del presente proceso proviene de Fondos Propios del Poder Judicial.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

1. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **jueves 04 de mayo de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.,** mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9901, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L 200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo, parte Sur-Occidental del Palacio de Justicia. El método de pago será en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de de Contratación Información Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).

2. Cualquier consulta o duda, favor presentarlas por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el miércoles 24 de mayo de 2023, último día para hacer las preguntas. Pasada esta fecha, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

3. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día miércoles 14 junio de 2023, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del 2% por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C., mayo de 2023

Unidad de Licitaciones

EDITORIAL

Sin educación no hay desarrollo

La historia es contundente: no ha habido país alguno que haya logrado despegar hacia el ansiado desarrollo si primero no ha sufrido una revolución educativa. Los casos de China, España o Taiwán son más que elocuentes. El tránsito de una sociedad semirrural a una tecnológica, de una productora de materias primas a la de transformación en bienes de consumo acabados, solo es posible si la población no solo ha dejado de ser analfabeta, sino que ha sido dotada de unas competencias que le permitan acceder a niveles superiores de conocimiento que los capaciten para trasformar el entorno y dar un salto cualitativo notable.

En el caso de Honduras, aunque los distintos Gobiernos han intentado destinar parte importante del presupuesto nacional al sector educación y han logrado importantes avances en cuanto a cobertura geográfica, poco se ha logrado, por lo menos en el sistema público, en cuanto a la calidad de los aprendizajes y el desarrollo de competencias tecnológicas.

Encima, preocupa la lentitud con que se lleva a cabo la contratación de docentes, porque, a estas alturas del año, todavía hay niños que no han comenzado su año lectivo por falta de docentes en sus centros escolares. Y, preocupa ahora más, que las organizaciones magisteriales están denunciando irregularidades en la contratación de maestros, ya que lo peor que podría pasar al sistema es que debido a estas irregularidades exista el peligro de una paralización temporal a causa de asambleas informativas, paros o huelgas.

Llevamos un notable rezago en el sistema educativo, la pandemia nos dejó una deserción que todavía no sabemos cómo solucionar, la inversión que debe hacerse en la reparación de las instalaciones de escuelas y colegios es millonaria. Lo menos que pueden hacer todos los sectores es un pacto por la educación nacional, que sea respetado por todos y que le dé prioridad a lo que de suyo es prioritario.

Junto con Nicaragua y Guatemala seguimos a la cola en la región. Aunque sea por un sano orgullo patriótico, todos debemos poner los medios para salir de esa posición incómoda. Los niños de Honduras merecen que los que somos responsables de su futuro, y de eso no solo lo es el Estado, dediquemos nuestros mejores esfuerzos para construir un sistema acorde con las exigencias del contexto actual. Como tantas veces se ha dicho, no podemos seguir educándolos para un mundo que ya no existe. Es el momento de tomar decisiones en favor de esos hondureños de hoy y de mañana.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Cinthya Ortiz Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

AÑOS HORRIBLES

SUBE Y BAJA

↑ MARLON BUDDE
Maestro
Recorre grandes distancias y sortea los obstáculos del camino para llegar a impartir clases a sus alumnos en remotas aldeas de El Merendón.

↑ JESÚS E. RIVERA
Desarrollador
Es el creador de un software especializado para mejorar la administración educativa en centros de enseñanza públicos y privados.

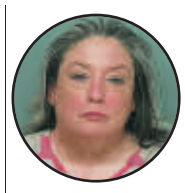

↓ DIVIMARA NAVA LAMAR
Esposa de Oropesa
La mujer fue capturada junto con su esposo Francisco Oropesa, acusado de asesinar a cinco miembros de una familia hondureña en Texas.

↓ JOSÉ PINEDA CÁCERES
Marero
El hondureño, alias el Demente, fue condenado por un jurado federal de EE UU por conspiración, asesinato, intento de asesinato y tráfico de drogas.

HOY EN LA HISTORIA

4 DE MAYO

En un 4 de mayo, pero de 1990, el bioquímico español Santiago Grisolía y el farmacólogo hondureño Salvador Moncada son galardonados con el premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica.

1589.- En España, el corsario inglés Francis Drake inicia el asalto a La Coruña, plaza en la que destacó la intervención heroica de María Pita.

1697.- El corsario francés Jean Bernard Pointis saquea Cartagena de Indias y obtiene un gran botín.

1704.- El archiduque Carlos de Austria desembarca en Lisboa con 14,000 hombres para iniciar la guerra de sucesión española.

1780.- Se corre por primera vez el "Derby", la famosa prueba hípica inglesa.

1814.- Fernando VII declara nula la Constitución de 1812 y todas las medidas adoptadas por las Cortes de Cádiz.

1839.- Se publica el primer número del periódico "El Comercio", de Lima, el más antiguo en vigencia del país.

1858.- Benito Juárez establece la sede del Poder Ejecutivo mexicano en Veracruz.

1904.- Estados Unidos asume formalmente el control de la propiedad francesa sobre el canal de Panamá.

1938.- El Vaticano reconoce al Gobierno de Franco como legítimo de España.

1949.- Mueren en accidente aéreo todos los miembros de la plantilla del Torino (Italia), base de la selección nacional italiana de fútbol.

1954.- El general Alfredo Stroessner da un golpe de Estado y posteriormente se nombra presidente de la República de Paraguay.

1979.- Margaret Thatcher jura su cargo como primera ministra del Reino Unido y se convierte en la primera mujer elegida jefe del Gobierno británico.

2000.- El virus informático "I love you" paraliza millones de ordenadores en todo el mundo.

2001.- En Cali, Colombia, estalla un vehículo cargado con explosivos frente al hotel Torre de Cali, provoca 4 muertos y una treintena de heridos; entre ellos, varios jugadores del equipo de la primera división Once Caldas.

2018.- ETA oficializa su disolución en la localidad francesa de Cambo-les-Bains (Francia) con la "Declaración de Arnaga".

LAS COLUMNAS DE LP

Roscosmos

Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

El 26 de abril de 2023, el presidente Joe Biden recibió a su homólogo de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol. El presidente surcoreano visitó con la vicepresidenta Kamala Harris las instalaciones de la Nasa cerca de Washington.

La administradora adjunta de la Nasa, Pam Melroy, y el ministro de Ciencia y TIC de Corea del Sur, Lee Jong-ho, firmaron una Declaración Conjunta en el Centro de Vuelo Espacial Goddard de la Nasa en Maryland.

"Nuestra creciente cooperación está demostrando que el futuro del espacio es colaborativo y fortalecerá nuestro descubrimiento científico en el espacio y en la Tierra en las próximas décadas", dijo Melroy.

El 3 de enero de 2023, la primera sonda lunar de Corea del Sur, Danuri, transmitió fotografías en blanco y negro de la superficie lunar y de la Tierra, informó el Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea (Kari).

Las imágenes se tomaron a menos de 120 kilómetros de la superficie lunar. Las fotos y videos serán "utilizados para seleccionar los sitios susceptibles de acoger un alunizaje en 2032", indicó un comunicado de Kari.

Danuri despegó en agosto de 2022 desde Estados Unidos a bordo de un cohete de SpaceX y se insertó en órbita lunar en diciembre, después de un vuelo prolongado para ahorrar combustible.

"En el futuro, los países con visión espacial liderarán la economía mundial y podrán resolver los problemas que actualmente enfrenta la humanidad", declaró el presidente Yoon Suk Yeol.

Corea del Sur planea alunizar una nave en 2032, y el envío de una nave a Marte para el año 2045. La invasión de Rusia a Ucrania provocó que Corea del Sur rompiera relaciones con la agencia rusa Roscosmos.

El 6 de abril de 2017 se inauguró una estación terrestre rusa en Nicaragua. En Honduras ya aterrizó un avión de Roscosmos.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Inteligencia artificial: verdad y moral

Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL PROBLEMA NO ESTÁ ENTRE LA IA Y LA BELLEZA, SINO QUE ENTRE SU EJERCICIO, LA VERDAD Y EL VALOR MORAL".

Algunos han sostenido que los riesgos de la inteligencia artificial se reducen en el territorio de la poesía. Porque creen, con buena fe, que el lenguaje poético es imposible para un medio artificial. Es decir, que por su uso no se puede llegar a la poesía. Sin embargo, hay varios ejemplos de poesía de buena factura en la que no solo engañan a los poetas, sino que, además, a buenos lectores y a la casi totalidad de los críticos, que no pueden distinguir el uso de las frecuencias matemáticas y los algoritmos para producir belleza y palabras matemáticamente ordenadas y sonoras. Bellos versos. Porque los límites de la IA no son la belleza, la utilidad, sino que la moral, la escogencia del bien y el rechazo del mal.

La verdad. Esta es la frontera infranqueable. Noam Chomsky lo ha confirmado. Basta recordar que la verdad es bella, que las teorías científicas lo son y que la poesía es armonía, belleza y verdad. Y que las tres cosas son matemáticamente comprobables. Hawking, en algún momento de su arrogancia inevitable, dijo que la armonía matemática era tal que él creía que la existencia de la materia era de tal naturaleza que si podía buscarse un principio y llamarlos Dios se podría explicar en una fórmula matemática.

Un verso, ni más ni menos. Siglos antes, Leonardo da Vinci hizo del número áureo la prueba definitiva de la belleza y nos dejó una figura extraordinaria de la perfección.

Entonces, el problema no está entre la IA y la belleza, sino que entre su ejercicio, la verdad y el valor moral. Porque aquí es donde principia la peligrosidad de la IA. Todo puede ser mentira y entregado de tal manera que parezca verdadero, porque el escollo mayor está en que, convenientemente confirmado, explica que todo se puede reducir a fórmulas matemáticas, menos la moral: lo bueno, lo malo y la verdad. La verdad y lo bueno no prueban su validez por la repetición. Tampoco, la verdad es buena porque las mayorías lo confirmen o porque lo digan los autorizados líderes de opinión. El bien y el mal escapan al imperio de lo numérico, al collar de lo repetido y al engaño de la belleza. La IA puede, sin el límite de la moral, volvernos obsoletos. Si logra hacer cosas centradas en la existencia humana, la dificultad de vivir y los dilemas de optar entre el bien y el mal. Pero aquí es donde la IA se estrella estrepitosamente. Su límite es obvio: la inteligencia es facultad humana, y nadie, ninguna máquina, programa numérico, la sustituirá. Puede simular, incluso amenazándonos, de suplantarnos, pero no podrá diferenciar entre el bien del mal ni podrá construir un discurso falso para justificar la belleza del mal y su conveniencia. Allí no podrá engañarnos. La verdad "nos hace libres".

El término IA es falso. La inteligencia es humana. Ninguna máquina podrá diferenciar y hacer opciones en las que opte entre el bien, el mal y la verdad. Pudiendo en consecuencia deliberadamente rechazar el mal y preferir el bien. Porque para ello tendrá que repasar millones de opciones y decidir, además por intuición y por formación social y humana, entre lo que puede ser aparentemente bueno; pero esbozada expresión del mal y mentira. Diferenciar entre la verdad y lo bueno; la mentira y la falsedad es facultad humana. La lectura del pecado original, incluso con innecesarios ejemplos sexuales, es en realidad un ejercicio de inteligencia humana. La libertad no es otra cosa que la opción que hace el ser humano entre el bien y el mal, optando por la verdad.

¿Volver o avanzar?

Henry Asterio Rodríguez
OPINION@LAPRENSA.HN

"COMO HUMANIDAD NOS ENCONTRAMOS EN UN MOMENTO ÚNICO QUE PUEDE REPRESENTAR AVANCE O ESTANCAMIENTO, QUE IMPLICA ASUMIR RETOS...".

Es increíble lo efímero de la memoria del hombre, hace poco más de tres años el mundo entero se enfrentaba a la peor pandemia de la historia, una a escala global, sin precedentes, de una mortalidad terrible, y lo peor de todo es que, posiblemente, fue producto de la misma arrogancia humana, aunque quizás nuestra generación jamás llegue a saber lo que realmente pasó en el laboratorio de Wujan (China).

Lo cierto es que la pandemia del covid-19 logró poner en tela de juicio toda la dinámica de nuestra sociedad contemporánea: valores, prioridades y costumbres sufrieron una mutación casi "genética".

Desde la manera de concebir la educación, la forma de comprar, trabajar, relacionarnos, hasta la manera de practicar nuestra fe.

Los distintos tiempos de cuarentena que vivimos en aislamiento como medida preventiva contra el contagio y propagación del virus han dejado secuelas económicas, sociales, de salud mental, afectivas, religiosas y familiares en cada uno, y es necesario ser conscientes de ello para amortiguar sus efectos.

Y es que, aunque a veces se olvide con facilidad, apenas estamos transitando el umbral del tiempo pospandemia, que debe ir más allá de volver a sentirnos seguros en grupos y reaprender a vivir sin mascarilla o alcohol gel.

Como humanidad nos encontramos en un momento único, que puede representar avance o estancamiento, que implica asumir retos y cambios en muchos ámbitos de nuestra vida. Y a lo mejor esto es lo más complicado de aceptar, porque no se trata de volver a un tiempo pretérito idealizado, sino de avanzar, de mirar hacia adelante abriéndonos a nuevos paradigmas.

Quisiera mencionar el cambio que ha sufrido la práctica religiosa en el colectivo cristiano hondureño: los templos católicos siguen a medio llenar, y no precisamente por el miedo al contagio, pues los restaurantes, las playas, bares y conciertos siguen abarrotándose, y aunque la asistencia de fieles durante la Semana Santa parece haber ofrecido un rayo de esperanza, lo cierto es que muchos siguen haciendo la opción por vivir la eucaristía desde casa, con el sacerdote de su preferencia y con las reflexiones diarias de su predicador favorito sin importar el país.

Esto podría parecer algo malo en primera instancia, y ciertamente lo es, pues instala en la comodidad a los tibios y da el tiro de gracia a los fríos.

No obstante, por otro lado, esta nueva realidad puede estimular a los laicos a asumir un compromiso más serio y profundo con la iglesia y, por otra parte, a nosotros los sacerdotes nos invita a revisar nuestros métodos de evangelización y analizar con conciencia la nueva realidad pastoral a la que nos enfrentamos. Definitivamente, el covid nos dejó con marcas, pero también con muchos aprendizajes. El desafío es ¿cómo los vamos a aprovechar?

VIVIR

VÉALA EN LOS CINES

"GUARDIANES DE LA GALAXIA", EL FIN DE LA SAGA GALÁCTICA

Seis años después de su última aventura en solitario hoy vuelve "Guardianes de la Galaxia. Volumen 3"

Agencias EFE y Reforma
redaccion@laprensa.hn

PARÍS, FRANCIA. La esperada última entrega de "Guardianes de la Galaxia" ya está en los cines de Honduras, una despedida de los héroes que, para Zoe Saldaña, marcaron un antes y un después en el universo Marvel con su música y su sentido del humor.

"He visto a lo largo de los años cómo otros superhéroes en Marvel y otros mundos se han inspirado en eso y han intentado hacer su propia 'playlist' única y su propio sentido del humor, y creo que es bastante increíble", explica a EFE la actriz.

Saldaña se esconde detrás de la piel verdosa de Gamora, que en esta nueva entrega "vuelve de entre los muertos", si bien no es ella del todo. "Aunque Gamora esté de vuelta, no es exactamente la misma persona, y esto es lo que vamos a ver en este Volumen 3", puntualiza.

Y es que el multiverso que Marvel presentó con "Los Vengadores: Endgame" (2019) y que continuó explorando en la serie "Loki" (2021) o en las últimas aventuras de "Spiderman" (2021) y "Doctor Strange" (2022) permitió que llegara a los Guardianes una nueva Gamora, que nunca había conocido a Peter Quill ni al resto del equipo.

"Van a ver cómo cambia la dinámica en la relación entre Peter y Gamora. Es fresco, diferente y agridulce, pero es definitivamente fantástico, valora Saldaña.

El Peter Quill (Chris Pratt) que aparece en pantalla recuerda en un primer momento a aquel Thor deprimido de "Endgame", sumido en el duelo por la pérdida de su pareja, pero pronto centrará sus esfuerzos en el personaje principal de la historia: Rocket (Bradley Cooper).

"Creo que Rocket tiene una historia cautivadora y la película siempre ha girado sobre la credibilidad de Rocket como un personaje real, no solo un mapache ocurrente con una pistola", opina Chris Pratt en una entrevista con EFE.

El actor da paso con gusto al nuevo enfoque de la película, pues ellos "siempre han sido un grupo". "Es una oportunidad fantástica para definir un personaje del que aún no habíamos aprendido", añade Pratt.

Química entre compañeros. Marvel ya adelantaba hace tiempo que este sería el último viaje de "los Guardianes de la Galaxia" tal y como los conocemos, y el actor Dave Bautista (Drax) dejó claro que este sería su adiós al universo cinematográfico de Marvel. "Sería una pena que nunca volviesen", opina Saldaña, quien defiende que "se han convertido en favoritos de los fans".

Si bien se considera partidista, la actriz considera que "los Guardianes de la Galaxia" son especiales y se distinguen de otras temáticas de superhéroes". "Tiene que ver con haber sido los primeros, gracias a James Gunn, en incluir la combinación de humor y música en el mundo de los superhéroes. Eso no estaba ahí antes", destaca Saldaña, para quien "sería bonito" volver a ver a los Guardianes, aunque fuese con otro reparto.

Chris Pratt considera que esta película no habría sido posible sin Gunn. "¿Esta película? No. ¿Otra película? Sí, pero no habría sido esta, no habría sido tan buena", opina el actor.

Debe saber

La conclusión de esta trilogía de dos horas y media no solo mostrará una nueva arista del mapache, sino de todos sus compañeros, que, aunque aparecieron en las últimas dos películas de "Avengers" y en "Thor: Amor y Trueno", llevaban casi seis años sin tener su propio largometraje.

Sépalo

La aventura fue acompañada en esta ocasión por éxitos de Radiohead, Beastie Boys y Bruce Springsteen.

PROTAGONISTAS. Zoe Saldaña y Chris Pratt durante la premier de la nueva película.

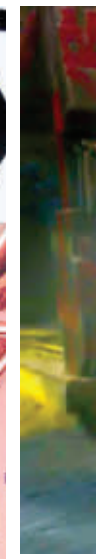

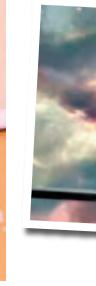

Andresse habla del beso que se dio con Cesia Sáenz

DECLARACIÓN. El cantante contó que a pesar de que mucha gente quería verlos juntos, ellos eligieron quedar como buenos amigos

MÉXICO. Uno de los "reality shows" más famosos de TV Azteca es "La Academia", y durante la última generación hubo un romance que dio mucho de qué hablar, y fue el de Andresse y la hondureña Cesia Sáenz. Los académicos protagonizaron un apasionado beso mientras interpretaban el tema "Recuérdame". La química entre ambos era tan grande que a la pareja ya se le había apodado "Andresia".

A través del programa "Blalala Show", el cual es conducido por Pao Sasso, el exacadémico se sinceró sobre su situación amorosa. "Ahí en 'La Academia' sí hubo sentimientos, pasó eso del beso. Ahí todo muy bien, pues después no siguió creciendo", mencionó.

El cantante contó que a pesar de que mucha gente quería verlos juntos, ellos eligieron quedar como amigos, ya que cuando salieron no funcionó.

ENTÉRESE. Andresse y Cesia Sáenz no llegaron a ser novios.

★ Show

SORPRESA
ESPOSA DE KEVIN COSTNER LE PIDE EL DIVORCIO TRAS 18 AÑOS DE MATRIMONIO

Christine Baumgartner, ahora expareja de Kevin Costner, presentó los documentos para terminar su matrimonio con el actor de "Yellowstone", luego de más de 18 años de matrimonio.

UNIDAD. Los personajes se convirtieron en una especie de familia en la segunda película. Ahora lo han sido durante años.

ROL. En esta ocasión, el equipo se enfrentará a Adam Warlock, interpretado por Will Poulter.

Para su compañera de escena, "James Gunn empezó algo muy, muy interesante y distintivo".

"Encuentro algo rígido tener a superhéroes que siempre saben qué decir, que no sienten nada, que son completamente a prueba de balas.

Me gusta que los superhéroes tengan miedo y estén llenos de incertidumbre y se equivoquen, y luego lo arreglen. Creo que hay algo en eso con lo que uno se puede identificar bastante", concluye Saldaña.

Con las historias como esta, en el tercer acto siempre hay más en juego, las emociones son más fuertes, los personajes son más cercanos y las cosas son más emotivas".

JAMES GUNN
Guionista y director del filme

La trama de su despedida

Para despedir a los protagonistas, el director optó por llevarlos a explorar el pasado del mapache Rocket (Bradley Cooper), mismo que solo existía para experimentos en los que era alterado genéticamente. "Me emocionaba abordar cómo lidiaría Peter con lo que sucede con Rocket, aprender sobre su pasado, pero también estar al lado suyo mientras transcurre la historia", explica Chris Pratt.

El equipo que completan Drax (Dave Bautista), Mantis (Pom Klementieff), Groot (Vin Diesel), Nebula (Karen Gillan), Kraglin (Sean Gunn), Cosmo (voz de Maria Bakalova) se enfrentará a Adam Warlock (Will Poulter). Pero su mayor adversario será el Alto Evolucionador (Chukwudi Iwuji), uno de los torturadores de Rocket, quien se encuentra obsesionado por recuperarlo y, con el pretexto de querer crear la sociedad perfecta, está dispuesto a terminar con todo.

ASISTA. EL CONCIERTO ES EN EL CHOCHI SOSA

FAVORITO. Esta no es la primera vez que el cantante visita Honduras. Es ya un nombre fijo en carteles locales.

Romeo Santos canta este sábado en Téguz

Agencias EFE y Reforma
redaccion@laprensa.hn

Los boletos están a la venta en www.eticket.hn o en sus kioskos en Cascadas Mall, Multiplaza y Metromall

SAN PEDRO SULA. El cantante Romeo Santos, más conocido como el rey de la bachata, actuará en Tegucigalpa este sábado 6 de mayo a las 8:00 pm.

El estadio Chochi Sosa es el lugar escogido para el concierto, y será donde el cantante, de 41 años, interpretará algunos de sus grandes temas, como "La última vez", incluidos en su disco "Fórmula Vol. 3".

Durante el show, Romeo aparecerá dentro de una bañera con el torso desnudo, lo que sin duda hará delirar a las fans que mueren de amor por él.

Las localidades, que están a la venta, van desde los 1,470 lempiras para general, L 980 para preferencia de pie, L6,140 en zona Claro hasta los 8,180 para Silla Experiencia Bac Cradomatic. Si los compra con las tarjetas Bac tendrá de 10 a 20% de descuento. Puede adquirirlos a través del sitio www.eticket.hn o en los kioskos de Eticket en Cascadas Mall, Multiplaza y Metromall de Tegucigalpa o en Multiplaza San Pedro Sula.

Exitoso. Santos, nacido en Estados Unidos pero de ascendencia boricua, se alista para hacer vibrar a los catrachos con un espectáculo inolvidable que ya presentó en Guatemala y El Salvador.

En este trabajo discográfico "Fórmula Vol. 3", Romeo se lució con su inconfundible estilo y llevó su ritmo a nuevas alturas, incluyendo 21 canciones en las que colaboró con grandes artistas como Rosalía, Christian Nodal y Justin Timberlake. El álbum también arrasó en las listas de éxitos desde su debut, alcanzando el puesto #1 en las carteleras Top Album Debut Global y Top Album Debut USA de Spotify, así como en la lista de Tropical Albums de Billboard.

MERECIDO
MICHAEL DOUGLAS SERÁ HOMENAJEADO EN FESTIVAL DE CANNES

El actor estadounidense Michael Douglas recibirá la Palma de Oro de Honor en el próximo festival de Cannes en reconocimiento por una "carrera brillante" y por su compromiso con el cine. Douglas, de 78 años, será homenajeado durante la ceremonia de apertura que tendrá lugar el próximo 16 de mayo. Además de su compromiso con el cine, desde 1998 Michael es Mensajero de la Paz de la ONU y está comprometido con el control internacional de armas nucleares y con el control de armas en EUA.

CASO
EL ACTOR PABLO LYLE PODRÍA SER DEPORTADO A MÉXICO

Después de que Pablo Lyle fuera declarado culpable y sentenciado a cinco años de prisión por homicidio involuntario en Miami, su caso podría dar un giro inesperado y el actor podría ser deportado a México debido a los costos que genera a la corte en Estados Unidos.

"Sabemos ya que la corte de inmigración emitió una orden, o mejor dicho, la corte estatal emitió una orden, y eso ya está en pie, lo cual quiere decir que es muy probable que él sea deportado a México", explicó Sandra Hoyos, abogada de Lyle.

sociedad

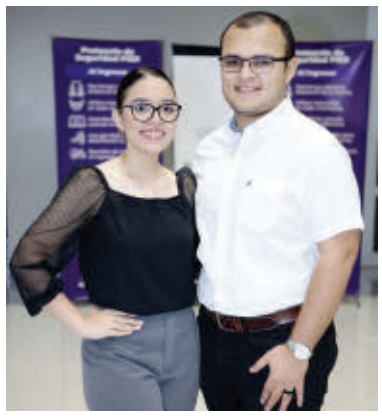
Patricia Pavón y Robert Jones

Karla Guzmán, Julio Escoto y Karen Vaquedano

Daniel Ochoa y Gabriela Muñoz

Karol Meza, Ingrid Amaya y Delixi Méndez

OBJETIVO. Los músicos actuaron "ad honorem". Los fondos recaudados en este evento serán invertidos para establecer el proyecto musical legalmente en Honduras. FOTOS: YOSEPH AMAYA.

Yara Hernández, Nubia Orellana y Daniela Flores

Víctor y Nadia Martínez

Rosa y Franklin Barrientos

Exitosa presentación de nueva orquesta

Con un auditorio lleno de apasionados por la música clásica, la Orquesta Sinfónica del Valle de Sula realizó su anhelado "Debut sinfónico"

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

Meylin Calderón, Kristen Lupi, Keyla Calderón y Evelyn Calderón

SAN PEDRO SULA. La Orquesta Sinfónica del Valle de Sula (OSVS) realizó una magna presentación en el auditorio de la Primera Iglesia Evangélica y Reformada (Pier).

"Debut sinfónico" llevó por nombre el concierto, evento patrocinado por LA PRENSA. Centenares de apasionados por la música culta se dieron cita, con el fin de deleitarse con esta nueva propuesta, iniciativa independiente de músicos académicos.

La orquesta estuvo conformada por 30 músicos sampedranos más 10 invitados de Tegucigalpa, todos bajo la dirección del maestro Leonel López (antiguo director de la Orquesta Sinfónica de Honduras). Durante el recital, ejecutaron obras de grandes compositores como Ludwig Van Beethoven, Jean Sibelius y Edvard Grieg.

"La historia de la música sinfónica en Honduras es triste y corta, pero esta orquesta quiere cambiar eso. Somos un grupo abierto que quiere trabajar por el arte y la cultura, ya que con ello podemos cambiar la realidad del país", concluyó Fernando Pagoaga, presidente de la OSVS.

Los integrantes de la Orquesta Sinfónica fueron ovacionados al concluir el espectáculo.

Yuri Mendoza y Edgardo Enamorado

Enmanuel Mejía y Hardy Mejía

LOS INTERESADOS A INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS PUEDEN HACERLO INGRESANDO A WWW.VERTICHN.COM

COSESAE INAUGURA CON ÉXITO EL CENTRO DE FORMACIÓN VERTIC

Todos los cursos que se impartirán en Vertic están debidamente normados y certificados internacionalmente lo que confiere un prestigio y reconocimiento especial a la empresa

ACTOS. El corte de cinta estuvo a cargo de Claudia Meza, Mauricio Venegas y Sagrario de Venegas, quienes destacaron la importancia de invertir en el país.

CONFIANZA. Maurico y Victoria Venegas junto a sus padres Sagrario de Venegas y Mauricio Venegas.

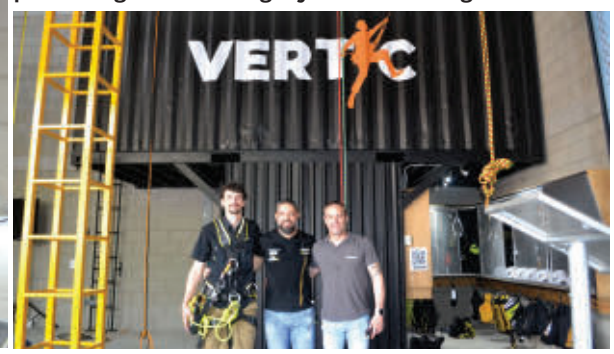

ALIANZA. Truhlár Jindrich, de Singing Rock, Mauricio Venegas director Técnico de Vertic y David Palomo de Fallprotec.

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Cosesae líder en el rubro de higiene y seguridad empresarial en Honduras, se complace en anunciar la inauguración de Vertic primer y único centro de formación en acceso por cuerda, trabajo en alturas y rescate del país.

El evento de inauguración, tuvo lugar en las instalaciones de la compañía ubicada en la colonia Buenos Aires, 12 calle 1 y 2 avenida, San Pedro Sula, Cortés.

Al mismo se dieron cita ejecutivos de Vertic, instructores especializados, clientes e invitados especiales quienes fueron testigos del corte de cinta con el que se dio por inaugurado el plantel de formación, así como de diferentes demostraciones y maniobras de los instructores certificados.

Mauricio Venegas, director técnico de Vertic, en su discurso de apertura habló sobre la importancia de contar con espacios como este, "este centro de entrenamiento de última generación está diseñado y dirigido a todas las empresas del sector público y privado de Honduras que requieran realizar trabajos en alturas, proporcionándoles a sus trabajadores las habilidades y conocimientos necesarios para realizar este tipo de asignaciones de manera segura y eficiente".

MANIOBRAS. Posterior a los actos de inauguración los instructores de Vertic realizaron diferentes demostraciones de lo que serán los cursos de formación.

EXPERIENCIA. Al contar con instructores Irata, Vertic está acreditado por la organización más reconocida y respetada en el mundo en cuanto a trabajos en altura por cuerdas.

Formación de calidad. Cabe destacar que Vertic contará con un equipo de instructores altamente capacitados con años de experiencia en la industria de los trabajos en alturas. Ofreciendo una amplia variedad de cursos de formación, que incluyen entrenamiento en acceso por cuerda, rescate en altura, trabajos verticales y rescate técnico, entre otros.

El acceso por cuerda y los trabajos en alturas son actividades esenciales en una amplia gama de sectores, como la construcción, la minería, la energía, la industria petroquímica, la ingeniería civil y la industria de telecomunicaciones, entre otros. Estos sectores requieren que los trabajadores tengan habilidades especializadas para realizar sus tareas.

"Nuestro objetivo es brindar a los estudiantes la formación necesaria para realizar estos trabajos con la máxima seguridad y cumpliendo con las normas y reglamentaciones necesarias, señaló Venegas. Además agregó que como empresa les enorgullece ser un centro de entrenamiento líder en la industria, "estamos comprometidos en proporcionar un servicio excepcional a nuestros clientes", puntualizó.

Acreditaciones. Todos los cursos que serán impartidos en Vertic están debidamente normados y certificados internacionalmente, por lo que son avalados y cuenta con acreditaciones de Irata Internaciona, Sprat y Polygon Singing Rock Partner, lo que confiere un prestigio y reconocimiento especial a la empresa.

Finalmente, Venegas extendió una invitación a todas las compañías interesadas en certificar a sus empleados, "nuestras puertas están abiertas para todos los interesados que deseen conocer el centro de entrenamiento de primera mano y experimentar nuestro enfoque único y efectivo en la formación en acceso por cuerda, trabajos en alturas y rescate".

FUEGO LENTO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Acidez
Prepare este delicioso y acidito chismol con cebolla roja, chile pimiento, tomate, cilantro y suficiente vinagre o limón.

De nuestros ancestros. El maíz es un cultivo muy antiguo heredado de nuestros antepasados. Es saludable, versátil e ideal para muchas preparaciones catrachas, como estos deliciosos pastelitos.

Placer
Los pastelitos de maíz son unos de los bocadillos de venta callejera más apetecidos en todo el país.

De nuestras cocinas
PASTELITOS

El pollo y la carne molida son protagonistas de estas exquisitas recetas para un sabroso almuerzo

Pollo y carne. El pollo es la carne blanca más consumida en todo el territorio catracho por su infinita cantidad de beneficios para la salud, precio y porque su inmenso sabor se presta para una elevada gama de delicias. En sopas, frito, guisado, en nachos, arroces, al horno, a la plancha y hasta en ensaladas, esta maravilla magra siempre es un acierto, sobre todo porque posee pocas calorías, es muy saludable y porque es ideal para una dieta nutritiva y balanceada. Rindiendo homenaje a esta bendita ave, hemos seleccionado varias preparaciones donde ella es la reina. Pero también la carne molida es muy socorrida por su accesibilidad y excelente sabor, así que arrancamos esta selección de recetas con el paso a paso de unos sabrosos pastelitos de carne y papa, acompañados de chismol. También le mostramos la receta de sopa de pollo con vegetales frescos para un almuerzo dominguero sencillo y ligero. Además, le enseñamos a preparar un deleitoso pollo guisado y un supersabroso pollo empanizado con harina de maíz. **Por: Laura Sabillón**

FUEGO LENTO

COCINA HONDUREÑA

SOPA DE POLLO

POR: MAMI LUZ Y SU CALDERO

Tiempo: 1 hora
Porciones: 8
Dificultad: fácil

Ingredientes
1 pollo entero
1 cucharadita de aceite vegetal
½ cebolla picada
1 chile verde picado
1 tomate picado
3 dientes de ajo triturados
1 rama de apio picada
4 hojas de cilantro ancho
Sal y pimienta al gusto
Agua caliente, cantidad necesaria
2 patastes pelados y en trozos
2 zanahorias peladas y en trozos
6 papas peladas y partidas en trozos
1 cucharadita de achiote en polvo
2 sobres de consomé de pollo

Paso a paso
1/ Lavar bien el pollo y partirlo en ocho porciones.
1/ Calentar el aceite en una cacerola, agregar la cebolla, chile, tomate, ajo, apio y cilantro. Sofreír por 2 minutos.
2/ Agregar el pollo, salpimentar al gusto y sofreír por 5 minutos.
3/ Agregar agua caliente (aproximadamente 2 litros).
4/ Al romper el hervor, agregar el pataste, zanahoria, papas, el achiote y consomé. Remover para integrar todo.
5/ Rectificar el sabor y cocinar hasta que la verdura esté suave.
6/ Servir caliente y acompañar con arroz blanco, tortillas y limón.

La receta principal

PASTELITOS DE CARNE Y PAPA

POR MICHELLE FUGÓN, THE MICH

Tiempo: 40 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes para la masa
2 tazas de harina de maíz
1 cucharadita de pimienta
1 cucharadita de achiote
1 cucharadita de consomé de pollo
Agua, cantidad necesaria

Ingredientes para el relleno
Aceite vegetal, cantidad necesaria
½ cebolla picada
1 diente de ajo molido
1 papa picada en cubos
1 libra de carne molida de res
Sal y pimienta al gusto
1 cucharadita de pimienta cayena
½ taza de salsa de tomate casera

Paso a paso
1/ Masa: en un tazón mezclar todos los ingredientes hasta obtener una masa homogénea. Reservar.
2/ En una sartén agregar el aceite y sofreír la cebolla con el ajo y las papas por unos minutos.
3/ Agregar la carne y los condimentos.
4/ Una vez la carne esté término medio, agregar la salsa de tomate y dejar consumir. Retirar y dejar enfriar la carne.
5/ Con ayuda de papel aluminio o una tortillera, hacer las tortillas, rellenar la mitad con la carne y cerrar en forma de media luna para formar los pastelitos, dejar reposar durante 5 minutos.
6/ Freír los pastelitos en abundante aceite caliente.
7/ Servirlos acompañados de chismol y salsa de aguacate o al gusto.

POLLO GUISADO CON PAPAS

Tiempo: 45 minutos
Porciones: 4
Dificultad: fácil

Ingredientes
8 1 sobre consomé de pollo MAGGI®
1 pollo entero cortado en cuartos
Aceite vegetal, cantidad suficiente
1 cebolla pequeña
4 tomates maduros medianos
1 chile morrón pequeño
4 dientes de ajo
½ litro de caldo de pollo
1 sobre de pasta de tomate
1 libra de papas
1 cucharadita de orégano
3 hojas de laurel
1 cucharadita de Sabor y Color MAGGI®
Cilantro fino, cantidad al gusto

Paso a paso
1/ Condimentar el pollo con el consomé y freír en una sartén honda con un poco de aceite vegetal, cocinar hasta dorar por ambos lados. Reservar.
2/ Asar en el comal la cebolla, tomates, chile morrón y ajo; retirar y licuar con 1 taza de caldo de pollo.
3/ Verter la salsa licuada en la sartén donde se frio el pollo, añadir la pasta de tomate, las papas cortadas en cuadros medianos y dejar cocer, salpimentar.
4/ Agregar el orégano, comino, el laurel y el sazonador Sabor y Color.
5/ Incorporar las piezas de pollo fritas y dejar hervir por unos 15 minutos más.
6/ Una vez cocidos el pollo y las papas, agregar el cilantro fino picadito.
7/ Servir caliente y acompañar con arroz blanco y tortillas recién hechas.

Delicia
Saludable.
Esta receta de empanizado con harina de maíz le da a este pollo un plus de sabor y textura a la carne, que queda más crujiente y sabrosa; además resulta una preparación libre de gluten.

POR: CHEF CARLOS ESPINAL

POLLO EMPANIZADO EN HARINA DE MAÍZ

Tiempo: 30 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes
2 muslos de pollo con hueso
2 piernas de pollo
2 tazas de harina de maíz
2 cucharadas de cebolla en polvo
1 cucharada de ajo en polvo
1 cucharadita de pimienta cayena
Sal y pimienta al gusto
Aceite vegetal, cantidad necesaria

Paso a paso
1/ Limpiar y secar muy bien el pollo.
2/ Mezclar bien todos los ingredientes secos en un recipiente, pasar el pollo por la mezcla de harina preparada y dejar reposar por 5 minutos.
3/ Precalentar una olla profunda con suficiente aceite a fuego medio, colocar el pollo durante 12 minutos o hasta estar bien dorado, retirar y colocar sobre papel absorbente. Servir.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Si sigue escuchando todos los comentarios de quienes lo rodean se dejará influenciar. Tiene que creer más en usted para salir de esta situación.

Tauro (20/4 al 20/5)

Hoy es muy importante que revise todo lo que firma y promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete y así lograr su equilibrio interno.

Géminis (21/5 al 22/6)

Cuide y valore más su tiempo, no lo gaste en criticar a los demás. Dentro suyo hay muchas riquezas, por eso debe indagar más en su centro intelectual.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Las dudas que le invaden son porque no ha definido sus sentimientos. No tiene claro lo que siente, en cuanto lo defina sus reacciones serán concretas.

Leo (23/7 al 22/8)

Le favorece cambiar el rumbo de proyectos si ve que su economía no funciona bien. Es mejor buscar otra forma de adaptarse a los cambios.

Virgo (23/8 al 22/9)

Buen momento para revisar lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos a sus proyectos y el aparente orden se puede desestabilizar.

Libra (23/9 al 22/10)

Su fuerte predisposición por entrar en conflicto que tiene hoy puede llevarlo a discusiones con todos los que ve seguido generando aún más problemas.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Crezca en estos días su fuerza emprendedora en sus negocios. Con esta fuerza conseguirá las cosas materiales que le son tan necesarias.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Estos son los días para mostrarle a los demás lo que realmente quiere y es capaz de hacer, las ganas de aventuras lo hacen mostrarse de forma frontal.

Capricornio (22/12 al 19/1)

La irritación que no pudo manifestar y quedaron en su interior, hoy las expresará de forma no muy agradable, debe de tener cuidado como se expresa.

Acuario (20/1 al 18/2)

La intención será trabajar en equipo, tendrá que buscar la gente adecuada con quienes concretar sus proyectos, balanceando las distintas necesidades.

Piscis (19/2 al 20/3)

Vea si está asumiendo su lado dictatorial, está siendo muy crítico con quienes lo rodean y esto puede traer conflictos en los asuntos laborales y personales.

CRUCIGRAMA

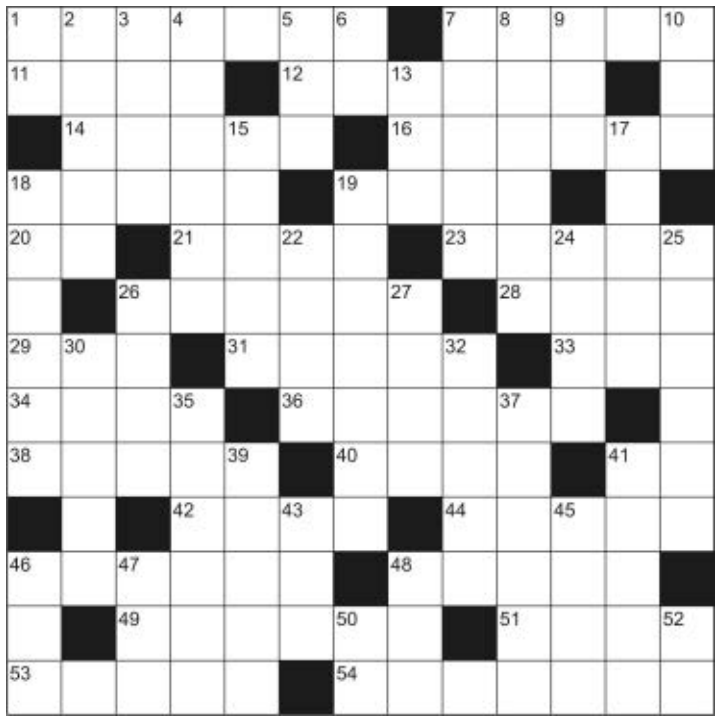

HORIZONTALES

1. Acción de uñir.
7. Propensas al mal.
11. Pequeño ajuar para el uso preciso y ordinario.
12. Ostaga.
14. Zahína.
16. Plaza pública de la antigua Grecia (pl.).
18. Miedo.
19. Batintín.
20. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
21. Se dice de aquello cuyas partes están separadas más de lo regular (fem.).
23. Provincia de Chile, que ocupa el sector más meridional de la cordillera de los Andes.
26. Moneda marroquí.
28. Famosa ópera de Verdi.
29.(... Daria) Río de Asia central.
31. Termine, concluya.
33. Apócope de santo.
34. En América, narigudo.
36. Acción de amainar.
38. Sandalia que usaban los indios americanos.
40. Ondulación, sinuosidad.
41. Conozco.
42. Calles en poblado.
44. Publica una obra.
46. Ajiaceite.
48. Hilada de la cubierta inmediata al contracarril.
49. Prepararía las eras para sembrar.
51. Desafío a duelo.
53. Objeto inanimado, por oposición a ser viviente (pl.).
54. Sincero, candoroso, sin doblez

VERTICALES

1. Interjección con que se denota desilusión o desdén.
2. Planta dioscórea, de raíz similar a la batata (pl.).
3. Aditamento, añadidura.
4. Breve composición poética de espíritu dramático y filosófico.
5. Calle en un poblado.
6. El uno en los dados.
7. Grande moralmente (fem.).
8. Canal de desagüe.
9. Dios pagano del hogar.
10. Pedido internacional de auxilio.
13. Se dice de la cruz en forma de "T".
15. Manteca, unto o sebo de un animal.
17. Cera con que las abejas untan por dentro la colmena.
18. Pelillo corto que nace del cogote.
19. Obtenemos lo disputado en una justa o torneo.
22. Color rojo que se saca de la cochinilla, de la raíz de la rubia o del palo de Pernambuco.
24. Hice sisas en la ropa.
25.Árbol moráceo de Filipinas, de madera fina de color amarillo.
26. Instrumento para devanar la seda.
27. Se dirigían.
30. Banco de peces.
32. Ave palmípeda anseriforme, especie de pato, que tiene un plumón finísimo.
35. En otro tiempo.
37. Me desplazaré por el agua con los pies y las manos.
39. Salas donde se dictan clases.
41.(... quo) Estado general de determinada situación en un momento concreto.
43. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
45. Eleven por medio de cuerdas.
46. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
47. Plural de una vocal.
48. Apócope de tanto.
50. En números romanos, el "2".
52. Prefijo "huevo"

SUDOKU

						1	9	
	9	6	4		7		5	
		2						
			1	2		4		
		3	5					
9				4				
		5			6			7
7				5		3		
			8			2		

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

6	3	9	8	7	1	2	4	5
7	2	8	9	5	4	3	6	1
4	1	5	2	3	6	9	8	7
9	6	7	1	4	3	5	2	8
2	4	3	5	6	9	8	1	9
8	5	7	1	2	9	6	3	4
1	8	2	3	9	5	7	4	6
3	9	6	4	1	7	8	5	2
5	7	4	6	8	2	1	9	3

CONDORITO

MICOTIPO

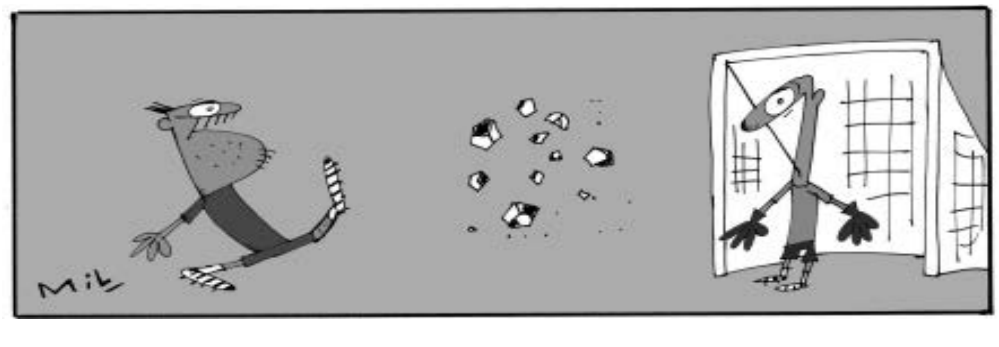

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 4 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

FORD Ranger 2010, 3.0 turbo diesel, doble cabina, aire acondicionado, perfecto estado. L.285,000 negociable. Cel.3393-0744

TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, A/C, 4x4 mecánica, 4 cilindros, excelente estado, Lps.339,000 negociable Cel.9569-5000

OTROS

VOLQUETA Mack 2012 Caja 11/10 maxi torque, Motor MP7, Paila 14,7 MTS eje flotante. Cel.9573-2505

TRACTORICTOS Cortador de grama John dere, troybil, crafman recién ingresados de USA Cel.87909907 y 98345358

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

CASA MAYA I. vendo casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, cercada, $280,000 Cel.9621-0282

LA FORESTA. Casa Nueva 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, ambiente climatizado. $.350,000 Cel.9621-0282

HACIENDAS/FINCAS

PETOA SANTA. BARBARA Se vende Finca de 27Mzn, cultivadas con Paraínema, beneficio,. secadora, con certificacion en proceso, abundante agua, luz, internet, cable, 2 casas, guineo, platano, precio de venta L.8.5 9778-6437

TERRENOS

MERENDON HILLS. 860 varas, $375 x v², excelente ubicación, Cel.9621-0282

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COL. SMITH, 1 sola pieza con división, baño completo, agua y luz independiente. L.3,200 Cel.9667-9989

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

CONTRATACIONES HONDURAS Oportunidad de empleo Requisitos: •Curriculum, •Mayor de 25 años, •Cedula vigente, •Antecedentes penales y policiales, •Licencia de conducir. experiencia: •5 años de experiencia en ventas industriales, •Conocimientos basicos en outlook. Habilidades: •Ser proactivo, •Facilidad de expresión, •Trabajo en equipo, •Responsable, •Trabajar bajo presión. Interesados enviar hoja de vida al correo: ContratacionesHond@outlook.com

VENDEDOR de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354

SE NECESITA Empleada para el cuidado de una persona de tercera edad y actividades domesticas. -Buen ambiente de trabajo. -Edad 35 a 50 años. Cel.9797-1617 S.P.S.

SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

NUEVOS MASAJES para caballeros, con esencia de mujer Cel. 9397-6837

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS

100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

DON CHEMA
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

COMUNCACION EDICTAL

EXPED. 1801-2021-00086 8J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley NOTIFICA al señor CELSO ISAU URBINA URBINA, que en este Jugado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, se encuentra en trámite el expediente número 1801-2021-00086 8J, contentivo en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad y Guarda y Cuidado, mediante el proceso abreviado no dispositivo, promovida por la Abogada María Elena Acosta Reyes, apoderada legal de la señora María Lauriana Urbina Bardales, contra el señor antes relacionado, ordenándose la presente comunicación edictal, dictando auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, dieciséis de Febrero del año dos mil veintitrés.- Admitese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos; accédase a lo solicitado por la peticionaria en virtud de que en la constancia emitida por la Receptora de este Tribunal que obra a folio 27 del expediente de mérito, donde manifiesta que le ha sido imposible emplazar al demandado CELSO ISAU URBINA URBINA,, ya que reside en los Estados Unidos de Norteamérica, en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarle al demandado antes relacionado que tiene interpuesta en su contra en este Juzgado demanda de Suspensión de Patria Potestad y Guarda y Cuidado por la vía del proceso abreviado no dispositivo, a efecto de que se persone en dicha demanda y proceda a contestarla la misma dentro del plazo de treinta (30) días hábiles después de la última notificación, haciéndole las advertencias de ley que si dentro del plazo señalado no la contesta se le seguirá el juicio en rebeldía procesal.- Acostas de la parte demandante publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una difusora ambos de cobertura nacional , por el termino de tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles cada uno.- Artículos 140, 141 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Firma y sello.- Abogada Keyla Jolany Fugon Ávila.- Juez de Letras Seccional.- Firma y sello.- Abogada Ruth Noemi Velasquez Castro.- Secretaria.
Yoro, Yoro, 27 de Marzo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

Poder Judicial Honduras

COMUNICACIÓN EDICTAL

0501-2010-06828-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la solicitud de ejecución hipotecaria, promovida por el Abogado JORGE ALBERTO GARCIA MARTINEZ, en su condición de apoderado legal de BANCO LAFISE (HONDURAS) S.A, contra la señora SARA EUGENIA BONILLA YANEZ, en condición personal y en representación de sus menores hijos DAVID ANDRES, ANA SOFIA, ambos de apellidos GONZALES BONILLA; VICTOR ARMANDO GONZALES GUARDIOLA, en su condición de herederos Ab- Intestato de ARMANDO GONZALES PAREDES, también conocido como ARMANDO GONZALEZ PAREDES y OMAR ANTONIO ZUNIGA PERDOMO Y FABRICIO JOSE GONZALEZ GUARDIOLA, para el pago de la cantidad de TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON UN CENTAVO (L.3,085,334.01) más intereses y costas del juicio, se encuentra el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. ANTECEDENTES DE HECHO 1. El siete (7) de febrero de año dos mil veintitrés (2023) la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA actuando en su condición de apoderada legal de la sociedad mercantil denominada BANCO LAFISE S.A presentó escrito solicitando se señale audiencia de subasta, así mismo renuncia a la tasación de costas e indica la situación posesoria de bien inmueble inscrito bajo matricula número 189788 asiento 1 del registro de la propiedad de4 esta sección registral. FUNDAMENTOS DE DERECHO 2. Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallársele ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante providencia, mandará que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Artículo 146 del Código Procesal Civil. 3. El Artículo 481 del Código Procesal Civil establece que las partes pueden disponer de las pretensiones interpuestas en el proceso, en cualquier estado y momento del mismo, ya sea en primera instancia, durante la sustanciación de los Recursos o en la ejecución forzosa, siempre conforme a la naturaleza de cada acto de disposición. En el caso de mérito la parte ejecutante compareció renunciando al trámite de tasación de costas respectivo, por de lo establecido en el Artículo antes citado es procedente acceder a lo peticionado. 4. Transcurridos treinta (30) días desde el requerimiento de pago y la práctica de las oportunas notificaciones, se procederá a instancia del actor, del deudor o del tercer poseedor, a la subasta de la finca o bien hipotecado. La subasta se anunciará como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, y sus condiciones se notificarán al deudor con la misma antelación. Artículo 907 del Código Procesal Civil. PARTE DISPOSITIVA Con base a las razones expuestas, el Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, RESUELVE PRIMERO. Admitir el escrito que antecede, agréguese a los autos. SEGUNDO. Téngase por renunciadas las costas por parte de la compareciente y por señalada la situación posesoria del bien inmueble objeto de subasta, el cual se encuentra habitado por la señora SARA EUGENIA BONILLA YANEZ. TERCERO. Señálese nueva audiencia de subasta para el día JUEVES VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), debiendo anunciarse con un mínimo de veinte (20) días antes de la celebración de la subasta por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal y se publicara en extracto en un periódico de mayor circulación a nivel nacional sobre la realización de la misma, la cual recaerá sobre el inmueble inscrito a favor de SARA EUGENIA BONILLA YANEZ; ANA SOFIA GONZALES BONILLA; DAVID ANDRES GONZALES BONILLA; VICTOR ARMANDO GONZALEZ GUARDIOLA y FABRICIO JOSE GONZALEZ GUARDIOLA, bajo matricula número 189788 asiento 1 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés. CUARTO. Por medio del funcionario respectivo de

Continua siguiente página

Continuación

la central de citaciones y emplazamientos, notificaciones y requerimiento de esta sección judicial, que se proceda a notificar al señor OMAR ANTONIO ZUNIGA PERDOMO y a la señora SARA EUGENIA BONILLA YANEZ en su condición personal y como representante legal de ANA SOFIA GONZALES BONILLA; DAVID ANDRES GONZALES BONILLA de la audiencia de subasta antes señalada, pudiendo ser notificado del señalamiento de subasta cualquier otra persona ya sea empleado o familiar mayor de catorce (14) años que se encuentre en el lugar, en caso de no encontrarse los destinatarios, debiendo el receptor hacerles entrega de la copia de resolución o la cedula al destinatario de esta o darle aviso, si sabe su paradero. QUINTO. Librese exhorto al Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán, para que por medio del funcionario respectivo se notifique personalmente en legal y debida forma a la señora NORMA ARACELY GUARDIOLA TURCIOS en su condición de representante legal de FABRICIO JOSE GONZALEZ GUARDIOLA, de la audiencia antes señalada, pudiendo ser notificado del señalamiento de subasta cualquier otra persona ya sea empleado o familiar mayor de catorce (14) años que se encuentre en el lugar, en caso de no encontrarse el destinatario, debiendo el receptor hacer entrega de la copia de resolución o la cedula al destinatario de esta o darle aviso, si sabe su paradero. SEXTO. Se ordena la notificación de la audiencia de subasta al señor VICTOR ARMANDO GONZALEZ GUARDIOLA mediante comunicación edictal, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos, y publicándose la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces y con intervalo de diez días cada uno, a costas de la parte ejecutante. SEPTIMO. Habilítense los días y horas inhábiles a efectos de llevar a cabo las notificaciones ordenadas (Se resuelve hasta esta fecha, en virtud que se reasigno la carga de trabajo que le corresponde al suscrito, audiencias, contar con solo un escribiente y, además, que durante varios días el escribiente estuvo trabajando en el informe de la carga de expedientes que fue solicitado por la honorable Corte Suprema de Justicia). NOTIFIQUESE. F/S ABG. JONATHAN JOSUÉ MADRID RAPALO JUEZ F/S ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ SECRETARIA ADJUNTA

San Pedro Sula, Cortés, 22 de marzo de 2021.

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S

COMUNCACION EDICTAL

EXPED. 1801-2021-00088 4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley NOTIFICA a los señores JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ MUNGUIA Y BELQUI AVIGAIL URBINA BARDALES , que en este Jugado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, se encuentra en trámite el expediente número 1801-2022-00088 4L, contentivo en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad y Guarda y Cuidado, mediante el proceso abreviado no dispositivo, promovida por la Abogada María Elena Acosta Reyes, apoderada legal de la señora María Lauriana Urbina Bardales, contra el señor antes relacionado, ordenándose la presente comunicación edictal, dictando auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, dos de Noviembre del año dos mil veintidós.- Admitese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos; accédase a lo solicitado por la peticionaria en virtud de que en la constancia emitida por la Receptora del Juzgado de Letras del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro, que obra a folio 28 del expediente de mérito, donde manifiesta que le ha sido imposible emplazar al demandado JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ MUNGUIA, asimismo con la constancia emitida por la Receptora de esta Despacho donde manifiesta que le fue imposible citar y emplazar a la demanda BELQUI AVIGAIL URBINA BARDALES, en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarles a los demandados antes relacionados que tienen interpuesta en su contra en este Juzgado demanda de Suspensión de Patria Potestad y Guarda y Cuidado por la vía del proceso abreviado no dispositivo, a efecto de que se personen en dicha demanda y procedan a contestar la misma dentro del plazo de treinta (30) días hábiles después de la última notificación, haciéndoles las advertencias de ley que si dentro del plazo señalado no la contesta se les seguirá el juicio en rebeldía procesal.- Acostas de la parte demandante publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una difusora ambos de cobertura nacional , por el termino de tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles cada uno.- Artículos 140, 141 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Firma y sello.- Abogada Keyla Jolany Fugon Ávila.- Juez de Letras Seccional.- Firma y sello.- Abogada Ruth Noemí Velasquez Castro.- Secretaria.
Yoro, Yoro, 13 de Abril del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ROSALINA RIVERA FLORES, hondureña, viuda, con Documento Nacional de Identificación número 0410-1959-00466 y vecina del municipio de Sonaguera, departamento de Colón; por medio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO: Primero: Que soy la legitima dueña de un solar también nombrado predio rural ubicado en la aldea de cuyulapa sin interrupción, gozando de todos los deberes y derechos derivados de la propiedad, Segundo: El titulo definitivo se me fue otorgado por medio del INSTITUTO NACIONAL AGRARIO como TITULO DEFINITIVO DE PROPIEDAD EN DOMINIO PLENO, titulo extendido en el municipio de Sonaguera departamento de colón en fecha 23 de julio del año 1997, Tercero: El predio antes mencionado se describe teniendo las medidas y colindancias siguiente segundo TITULO DEFINITIVO DE PROPIEDADD EN DOMINIO PLENO, PREDIO NUMERO 548, MAPA: PLANO GPS, con un área de CERO HECTAREAS, DIEZ AREAS, OCHENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS CENTIAREAS (00 HAS, 10 AS, 89.86 CAS) De naturaleza jurídica fiscal, ubicada en la aldea cuyulapa, municipio de sonaguera departamento de colon con las colindancias siguientes NORTE: SANTOS RIVERA P. #550 SUR: CALLE DE POR MEDIO CON MARIA HERRERA AMAYA ESTE: JOSE SANTOS RIVERA p.#550 y JOSE SANTOS RIVERA P.#549 OESTE: CALLE DE POR MEDIO CON ISIDRO PEREZ P.#545 Tercero: por medio de la presente declaración jurada hago constar y con la escritura que he estado en posesión del bien antes mencionado sin interrupción hasta la fecha de hoy. Y para seguridad de la institución interesada, firmo y estampo la huella digital de mi dedo índice derecho en la presente Declaración Jurada a los veintiséis (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

ROSALINA RIVERA FLORES // 0410-1959-00466

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER** que este Juzgado en fecha ocho (08) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) se presentó ante este Juzgado **SOLICITUD DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO,** por la abogada **JANETH CLARIBEL LEMUS ESPINOZA,** en representación del señor **FILADELFO JAVIER** en contra de la señora; **JUANA GERALDINA AQUINO VASQUEZ,** a un solar urbano ubicado en el barrio las brisas en el municipio de Santa Rita departamento de Copán, el cual tiene las medidas siguientes: De Con la fotocopia debidamente autenticada que acompaño, acredito que el señor **FILADELFO JAVIER** es dueño y poseedor legitima de un lote de terreno con las siguientes características: Un solar urbano ubicado en el Barrio Las Brisas en el municipio de Santa Rita, Departamento Copán, el cual tiene la relación de medidas siguientes: De la estación uno (1) a la estación dos (2), rumbo Norte cuarenta y seis grados cero cero minutos cero cero segundos Este (N 46°00 ‘00-12.), con distancia de veintidós metros (22.00), colinda con CARRETERA QUE CONDUCE A LOS PLANES DE LA BREA, de la estación dos (2) a la estación tres (3), rumbo Sur cincuenta grados cero cero minutos cero cero segundos Este (S 50° 00’ 00 “E), con distancia de diecisiete punto treinta metros (17.30), colinda con ROSENDO AUXUME, de la estación tres (3) a la estación cuatro (4), rumbo Sur treinta y dos grados veintidós minutos treinta y ocho segundos Oeste (S 32° 22’ 38’W), con distancia de diecisiete punto treinta metros (17.30), colinda con DERECHO DE VIA CARRETERA INTERNACIONAL, de la estación cuatro (4) a la estación uno (1), rumbo Norte sesenta y dos grados once minutos cuarenta y tres segundos Oeste (N 62° 11’ 43 ‘W), con distancia de veintidós punto cuarenta metros (22.40), colinda con MIRIAM PEÑA, con un área de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (382.42Mts2), equivalente a QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS CUADRADOS (548.47 varas 2), equivalente a CERO PUNTO CERO CINCO DE MANZANA (0.05 Manz). Que el deslinde y amojonamiento que se solicita es únicamente de la Estación dos (2) la estación tres (3) a la estación cuatro(4), rumbo sur treinta y dos grados veintidós minutos treinta y ocho segundos Oeste (S 32° 22’38W) con distancia de diecisiete punto treinta metros (17. 30), colinda con DERECHOS DE VIA CARRETERA INTERNACIONAL para que concurra al acto del Deslinde y Amojonamiento, a fin de que presente su escritura que le acredite la propiedad de la misma, y hacer las reclamaciones que estime procedente.- Dicha propiedad se encuentra inscrita a favor del señor **FILADELFO JAVIER,** bajo el número **NOVENTA Y OCHO (98)** del tomo **DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE (2419)** del Registro de la Propiedad, la demanda se encuentra registrada según expediente número **0404-2023-013,** por lo consiguiente hágase las publicaciones por tres veces con intervalos de tres días hábiles, en un diario y radio difusora de cobertura nacional. Artículo 626 del código procesal civil.- Atentamente;

ABOGADA: ZENAYDA MARGOTH TORRES CHINCHILLA.-
SECRETARIA ADJUNTA.-

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00139- 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha catorce de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora MARIA LIDIA CRUZ COELLO, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio, de dos lotes de terreno que se describen así: LOTE NÚMERO UNO: "Un lote de terreno ubicado en la aldea de SAN JUAN, municipio de SULACO, departamento de YORO, cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE: Callejón de por medio con Coronado Cruz y Juan Figueroa, mide 348.79 ML; AL SUR: Alfredo Chacón, mide 385.16 ML; AL ESTE: Herederos Palma, mide 77.83 ML; AL OESTE: Alfredo Figueroa Palma, mide 156.83 ML.- con un área de 6,83 MANZANAS equivalentes a 47,620.46 METROS CUADRADOS".- LOTE NUMERO DOS: "Un lote de terreno ubicado en la aldea de SAN JUAN, municipio de SULACO, departamento de YORO, cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE: Carretera de por medio con área libre y Adán Escobar, mide 187.74 ML; AL SUR: Dionisio Palma, Timoteo Estrada, Rafaela Estrada y Ramon Alejandro Hernández, mide 257.25 ML; AL ESTE: Adán Escobar, Alba Luz Hernández y Ramon Alejandro Hernández, mide 344.35 ML; AL OESTE: Rubén Antonio Cruz, Herederos Palma y Dionisio Palma, 420.14 ML.- con un área de 5.84 MANZANAS equivalentes a 40,717.94 METROS CUADRADOS".- Que dichos lotes de terreno se encuentran debidamente Catastrados a favor de mi poderdante bajo Claves Catastrales Número 1809070095 y 1809070223, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro, acompañando las respectiva constancias y planos Georeferencíados. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el articulo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 24 de marzo del 2023.

ABOG. RUTH NOHEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo registrada bajo el numero 6077-22 promovida por la Abogada DORIS MAGDALENA VALLE quien actúa en representación Legal del señor RAMON EDGARDO BENEDIT CAYETANO contra la señora IRIS NEMECIA RODRIGUEZ se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL Tela, Departamento de Atlántida dos de marzo del año dos mil veintitrés.- En virtud de lo anteriormente expuesto Resuelve:1) Admitir a tramite la solicitud de comunicación edictal presentada por la Abogada DORIS MAGDALENA VALLE PEÑA quien actúa en representación legal del señor RAMON EDGARDO BENEDIT CAYETANO 2.-) Por medio de comunicación edictal emplácese en legal y debida forma a la señora IRIS NEMECIA RODRIGUEZ para que en el plazo de treinta (30) días hábiles haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la Demanda se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el articulo 440.1 del C P C 3.-) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiofusora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entregue a la solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados 4.-) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-5) Que el funcionario (a) correspondiente del despacho notifique la presente resolución NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOGADA.- NORMA L FUENTES M - JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.-ABOG. LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA - Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil Veintitrés.-

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264), y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Veintiocho (28) del mes de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023) resolvió DECLARAR a la señora MARIA CLEMENTINA ZELAYA ALEMÁN, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto Esposo eljseñor AGUSTIN PINEDA ZULETA (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, departamento de Yoro, Veintiocho de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado do Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha doce de abril el dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERA ABINTESTATO; A la señora TANIA GISELL LUJAN HERNÁNDEZ, quien fue representada por la señora YOSEN TATIANA LUJAN HERNANDEZ, de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor DIONICIO GUADALUPE LUJAN MACHADO conocido también como DIONISIO GUADALUPE MACHADO, asimismo por derecho de representación de su abuelo QUINTIN LUJAN conocido también como JUAN LUJAN.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante el Abogado OSMAN RAÚL ALVAREZ GUEVARA, con número de carnet 11995 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 28 de abril 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección judicial de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral registrada con el No. 0101-2022-00084 promovida por el Abogado DAVID ENRIQUE MEZA RODRIGUEZ, accionando Como Apoderado judicial de los Señores NESTOR ADONAY SANCHEZ HERCULES y JOSE ALEXIS PAZ MARTINEZ en la Demanda Ordinaria Laboral de primer instancia promovida contra la Sociedad Mercantil EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA C.N.K., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, conocida Como CNK; representada legalmente por su Gerente General Señor KEVIN HUMBERTO GIRON QUIÑONEZ, en su condición de PATRONO: y de manera solidaria en su condición de BENEFICIARIA, Contra la entidad estatal denominada EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, mejor conocida como E.N.E.E. o la denominación que ésta llegue a adoptar en el futuro, representada legalmente por su Gerente General, Señor ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL; pidiendo el emplazamiento del patrono para que demuestre judicialmente la existencia de la justa causa de despido y otros conceptos, caso contrario se condene al pago de las prestaciones e indemnizaciones laborales, derechos adquiridos, reajustes, salarios dejados de percibir y costas del juicio, este Juzgado nombro como CURADOR AD LITEM al abogado OLVIN DANIERE BONILLA URBINA para que represente en juicio al Demandado ausente KEVIN HUMBERTO GIRON QUIÑONEZ en su condición indicada, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias: habiéndose aceptado el nombramiento por parte del profesional del derecho designado como Curador Ad Litem.

La Ceiba, Atlántida, 27 de Abril de 2023

ABOG. JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

EL INFRASCRITO NOTARIO PÚBLICO JOSÉ GILBERTO TOLEDO SÁENZ, con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, inscrito en la Corte Suprema de Justicia con exequátur número un mil catorce (1,104), al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante resolución en sede notarial de fecha dos (02) de mayo del presente año (2023), se declaró HEREDERO AB-INTESTATO al señor ABRAHAM EUCEDA GUEVARA, portador de la tarjeta de identidad número 0318-1939-00236, por la porción conyugal que le corresponde sobre todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que en vida dejaré su difunta esposa, la causante AMINTA RODRÍGUEZ SANTOS y se le concede la posesión de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, Comayagua. 02 de mayo del 2023.-

JOSÉ GILBERTO TOLEDO SÁENZ.
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA. (JCB)

La Suscrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER : Que este despacho judicial en fecha Veinte (20) de Marzo (03), del año Dos Mil Veintitrés (2023), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, promovida por la señora RUBENIA ORELLANA RIVERA, quien está siendo representada judicialmente por la Abogada MARIA ISABEL ESCOBAR FLORES, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora RUBENIA ORELLANA RIVERA, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderada Procesal la Abogada MARIA ISABEL ESCOBAR FLORES.- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora RUBENIA ORELLANA RIVERA, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre el señor ANASTACIO ORELLANA (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCECUENCIA SE LE CONCEDE a la señora RUBENIA ORELLANA RIVERA, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.-CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- (0502-2022-00117).-

Choloma, Cortes, Dos (02) de Mayo (05) del año 2023.

ABOGADA JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veinte de marzo del año dos mil veintitrés, declaró a la señora SANDRA LICETH SANCHEZ VAQUEDANO, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunta madre la señora, MARTA ISABEL VAQUEDANO ARIAS; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria la Abogada LORENA SUYAPA HERNÁNDEZ PORTILLO, inscrita bajo el número 15214 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 13 Abril 2023

ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER: Que, solicito ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, la reinscripción de hojas de notas del asiento número 24 del tomo 107 (INA), del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas Y Anotaciones Preventivas de Trujillo, Colon, en el cual no se han realizado transacciones de ninguna clase sobre este inmueble, mismo que no cuenta con Hojas de Notas, por lo que, en este caso eximo al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción de las hojas de notas que estoy solicitando del mismo.

Marco Lopez

MARCO ANTONIO LOPEZ

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Dos (02) de Mayo del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato de los señores ANEY KAROLINA BAQUEDANO RODRIGUEZ, GISSELA PATRICIA VAQUEDANO RODRIGUEZ y JORGE ALBERTO BAQUEDANO RODRIGUEZ. Que dejara su difunto Padre el señor JORGE RODOLFO BAQUEDANO BERRIOS (Q.D.D.G..) conocido también como JORGE RODOLFO VAQUEDANO BERRIOS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho, concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Dos (02) de Mayo del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Dos (02) de Mayo del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar neredero Ab-Intestato de la señora ALBA LUZ FUGON VENTURA; que dejara su difunto Padre el señor GERMAN DANILO FUGON PADILLA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Dos (02) de Mayo del presente Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO

EXPEDIENTE /111-2022

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley PRIMERO: DECLARAR: Al Señor JORGE HERNAN CHAVARRIA HERRERA de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Madre la señora SOLEDAD HERRERA ARDON y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 27 de Abril del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes-, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, declaró a la señora MARTA UBALDINA PORTILLO MILLA, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto hijo el señor, ROGER DANIEL YANES PORTILLO; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria la Abogada LORENA SUYAPA HERNANDEZ PORTILLO, inscrita bajo el número 15214 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 13 Abril 2023

ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER Que en la demanda de Nulidad Absoluta de Instrumentos Públicos por la Vía del Proceso Ordinario, promovida por los abogados HECTOR RAMON OSORIO RODRIGUEZ y MELANIE YAMILETH PAREDES quienes actúan en sus condiciones de apoderados Judiciales del señor NIXON EDGARDO CHACON DELCID en contra del señor NIXON EDGARDO CHACON MIRANDA, en virtud de no haber podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar se le hace saber que en el auto de fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintidós, este Juzgado manda: Declarar en Rebeldía al señor NIXON EDGARDO CHACON MIRANDA, asimismo en el auto de fecha dos de marzo del año dos mil veintitrés se señala audiencia preliminar para el día miércoles treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés a las diez de la mañana a fin de que comparezcan a este tribunal las partes a la audiencia antes señalada.

Ciudad de Quimistan, 02 de mayo del año 2023.

ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Dos (02) de Mayo del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato de la menor MADISON ARLETH HERNANDEZ FERNANDEZ, representada en este acto por su madre la señora GINNA GUADALUPE FERNANDEZ, que dejara su difunto Padre el señor JUAN PABLO HERNANDEZ VILLEDA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Dos (02) de Mayo del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público LUIS ORLANDO VALLE SIGUI, al Público en General y para efectos de La Ley HACE SABER: Que en esta Notaria en fecha Veintisiete de Abril del Año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva, declarando CON LUGAR, la solicitud de Declaración de Heredero Ab Intestato, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: 1.- Declarando CON LUGAR, la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestado presentada por el Señor ABNER NAHUN VARELA CASTELLON, a quien se le declara Heredero Ab intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre VILMA MARINA CASTELLON (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 27 de Abril del año 2023

LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario Público José Santos Cruz García de la ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia de fecha veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero Ab-Intestato al señor JOSE VIDAL MELGAR HERNANDEZ, de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su difunto Padre el señor EMILIO MELGAR DUBON, conocido también como EMILIO MELGAR (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha dieciséis (16) de enero del año dos mil veintiuno (2021), se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa Abogada EMMY JULIETH ESCOBAR SARMIENTO.
Santa Rosa de Copán, 02 de mayo del año 2023

JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA TESTAMENTARIA

Al público en general y para los efectos de Ley; HAGO SABER: Que en fecha Veinticuatro de Marzo del año dos mi Veintitrés (2023), en Notaria del Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, se dictó RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERA TESTAMENTARIA a la señora JUANA FLORES CLAROS, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejare su difunto esposo el señor GREGORIO ORELLANA SORTO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igualo mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la herencia dejados a su muerte.- Articulo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, articulo 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336, del Código de familia Actúa al Abogado GENE DAGOBERTO MONTES RERNANDEZ, en su condición de Representante Legal de la Solicitante de la señora JUANA FLORES CLAROS.
El Progreso, Departamento de Yoro, 03 de Mayo del 2023.

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PUBLICO

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PRIMER AVISO DE CITACIÓN

El Infrascrito Secretario General de la Dirección General de Regularización Predial del Instituto de la Propiedad de la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, CITA PARA QUE COMPAREZCAN A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, ASI COMO A LOS REPRESENTATES LEGALES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CUALQUIER OTRA PERSONA O SUS REPRESENTANTES LEGALES QUE TENGAN PRETENSIONES, DETALLADAS EN EL CUADRO ADJUNTO, SEGÚN LAS COLONIAS AGREGADAS Y DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

No.	Expediente	Colonia/Ubicación	Presuntos propietarios	fecha y hora de audiencia	Lugar de audiencia
1	CR-SPS-107-2013	Colonia Loma Linda municipio de La Lima, departamento de Cortés	Aida Consuelo Hernandez Martinez. Carlos Castillo, Guillermo Gutierrez, Trinidad Gutiérrez Baca, Santos Sergio Alberto Martinez Martinez, Guadalupe Dorila Obregon Belloso, Lotificadora Nueva Renacer y Cooperativa COVILMA	23 de mayo de 2023 10:00 am.	105 Brigada de Infanterla, San Pedro Sula, Cortés.

A efecto de que expongan lo que estimen conveniente y Concilien sus diferencias en relación a la pretensión de Regularización de la mencionada colonia, asimismo se les notifica que deben de llevar acreditada su representación legal y la documentación que ostentan sobre la titularidad de dichos predios, las partes que comparezcan deben tener las facultades suficientes para llegar a una conciliación, en el caso de las Corporaciones Municipales y otras Instituciones que puedan comparecer como parte interesada deberán acreditar su representación y su consentimiento de conformidad a la ley de Municipalidades o a la ley que corresponda según sea el caso.- Articulo 79 de la Ley de Propiedad y 228 de su Reglamento.
Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).-

JUNIOR GERARDO FLORES AGUILERA
SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta Sección Judicial de Tela Atlántida, publico en general y para los efectos de ley: HACE SABER; Que en la demanda ordinaria laboral para el reintegro, promovida por la señora MERARY DIAZ CARCAMO, contra la señora MARTHA HAYDEE CASCO, como Gerente General y en representación de la empresa ESPECTACULOS CEIBEÑOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conocida con el nombre comercial ESPECTACULOS CEIBEÑOS S de R.L, se nombro como Curador Ad- Litem, al abogado EDUARDO FABIAN BONILLA MEJIA, con carnet de colegiación numero 24929, de esta ciudad a quien se le hizo saber del nombramiento en el recaído para su aceptación y demás efectos legales, quien acepto dicho nombramiento para representar a la señora MARTHA HAYDEE CASCO, como Gerente General y en representación de la empresa ESPECTACULOS CEIBEÑOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conocida con el nombre comercial ESPECTACULOS CEIBEÑOS S de R.L, en virtud de desconocerse su domicilio o paradero actual.-
Tela Atlántida 24 de Febrero del año 2023

LUDIS N LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE /01-2022

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley PRIMERO: DECLARAR: Al Señor JORGE ALBERTO AMAYA HERNANDEZ de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el señor MANUEL DE JESUS AMAYA LOPEZ, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Gracias, Lempira, 27 de Abril del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JUAN CARLOS LAGOS; al público en general y para los efectos de ley correspondiente HACE SABER: que el Suscrito Notario en fecha 29 de abril del año 2023.- RESOLVIO: Declarar Heredera Ab-intestato a la señora señora LUDY GARCIA LOPEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de quien en vida fuera su difunto hermano el señor ABEL GARCIA RAMIREZ (Q.D.D.G.) concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Rosa de Copán, dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

NOTARIO. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolucion de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés se Declaró a NUMAN POMPILIO BEJARANO MARTINEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de su difunto padre ALBERTO BEJARANO (Q.D.D.G), del cien por ciento (100%), de los bienes derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se le concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho Gracias, Lempira, 02 de mayo del 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
EXEQUATUR 1954

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, Avenida Circunvalación, Complejo IPM, Local No. 2 de esta ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que en fecha Veintisiete (27) del mes de Abril del año Dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora LINDA LORENA VARGAS HERNANDEZ, en su condición de Hija, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunta Madre, la señora DIGNA ESTHER HERNANDEZ MARTINEZ (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 27 de Abril del 2023.

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, Al Público en General y para los efectos legales de ley HACE SABER: Que en la Demanda Laboral, promovida por la Abogada MELISSA NOHEMY PALMA BANEGAS Apoderada legal de los señores; MARTHA LIDIA PONCE AGUILERA, KEYLA MILETH ACOSTA RIVERA, ONEIDA RIOS, NANCY REBECA ANTUNES ESCOBAR Y OTROS, en la Demanda en contra de la sociedad VILLAS CORPORACION S.A, propietaria de los HOTELES HENRY MORGAN Y HOTEL MEDIA LUNA RESORT AND SPA, se ha nombrado como CURADOR AD-LITEM al Abogado RUBEN ANTONIO AGUIRRE INESTROZA, con carnet de colegiación número 21083, con domicilio en French Harbour, Roatán, Islas de la Bahía, para representar a la sociedad VILLAS CORPORACION S.A, propietaria de los HOTELES HENRY MORGAN Y MEDIA LUNA RESORTE AND SPA, en virtud de ser imposible su citación para que conteste la demanda laboral promovida en su contra.-Ordenado en el expediente judicial número 105-2020.

Roatán, 24 de Abril 2023.

BERYL BELINDA BODDEN.
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dieciocho de abril del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERA AB- INTESTATO a la señora ANA ROCIO DERAS CASTRO, con número de identidad 0101-1989- 05745, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su padre el señor JULIO ERNESTO DERAS PEÑA (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Ceiba, Atlántida, 26 de Abril de 2023.

Expediente número 0101-2023-54-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al pi blie en General y para efectos de ley,- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, promovida por el Abogado HECTOR RENE DIAL ESQUIVEL, en su condición de Apoderado Legal de la Cooperativa de Ahorro Crédito Ocotepeque Limitada (COACOL), contra los señores ALEX OMAR MATEO ARRIAGA, ALAN ISAI MATEO CASTELLON, JEFFREY MATEO CASTELLON, DARLIN ORIEL MATEO CASTELLON, y DOSIS ALEYDA VASQUEZ PERES, y en el local que ocupa estos Juzgados se CONVOCA PARA SUBASTA: el siguiente bien inmueble: un lote de terreno que mide CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (5,381.75 M2), de extensión superficial, ubicado en la Aldea do Suyapa, jurisdicción del Municipio de Atima, Santa Bárbara, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide en dos tiempos: en el primer tramo mide seiscientos cuarenta y nueve metros (649m), colinda con propiedad de Omar Mateo y el segundo tiempo mede veintitrés metros (23.00 m), colinda con propiedad de Jeffrey Mateo; AL SUR: mide en dos tiempos: el primer tiempo mide cincuenta y nueve punto cuarenta y ocho metros (59,48 m), colinda con propiedad de Pedro Zamora y el segundo tiempo mide nueve punto treinta y siete metros (9.37), colinda con propiedad de Alex Mateo: AL ESTE: noventa y dos metros 8937 m), colinda con propiedad de Omar Mateo, AL OESTE: mide en tres tiempos el primer tiempo mide veintiocho metros (28.00 m), colinda con propiedad de Omar Mateo, el segundo tiempo mide quince metros (15.00 m), con propiedad de Alex Mateo y el tercer tiempo m1.ae cuarenta y uno punto setenta y ocho metros (41.78 m), colinda con propiedad de Alex Mateo.- Inscrito a su favor bajo el número CINCUENTA Y DOS (52), del Tomo MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1358), del Registro de la Propiedad, Hipoteca y Anotaciones preventivas del Departamento de Santa Bárbara, inscrita en primera hipoteca bajo DOS (2), del Tomo MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (1369), del Registro de la Propiedad, Hipoteca y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara, inscrita la Segunda Hipoteca bao el Numero CINCUENTA Y DOS (52), del Tomo MIL CUATROCIENTOS SETENTA (1470), e inscrita la Tercera Hipoteca bajo el Numero VEINTE (20), del Tomo MIL NOVECIENTOS, CINCUENTA Y NUEVE (1959), todas a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), el monto de la deuda que se reclama es por la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILK DOSCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L.887,263.91), más los intereses que se generan de un veinticinco por cientos para cubrir el pago de los.interés devengados y las costas ocasionadas durante la ejecución, esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, el día MARTES VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE DE LA MAÑANA, Misma que se llevara a cabo por el Juez de Letras Abogado Juan de Dios Mondragón Barahona.-DOY FE.
Santa Bárbara, S.B. 21 de Febrero del año 2023

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON.

CITACION POR EDICTOS

TSTC-30-2022

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, *A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY*, **HACE SABER**: Que mediante solicitud del Ministerio Público, El Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACION EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el termino de **TRES (3) DIAS HABILES** en dos (2) diarios de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al testigo **VICTOR JOSUE CACERES MARTINEZ** quien es mayor de edad, hondureño, con Documento Nacional de Identificacion (DNI) **0801-1995-19405 PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON**, ubicado en el Barrio Rio Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes del puente de Rio Negro de la ciudad de Trujillo Colon, **EL DÍA JUEVES 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2023** a partir de las **09:00 DE LA MAÑANA ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que puedan **RENDIR SU DECLARACION** en la realización de la Audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa **TSTC-30-2022** contra el señor **Darwin Ariel Torres Ruiz** por suponerlos responsables del delito **Trafico de Drogas en su Modalidad de Facilitar el Consumo Ilegal de Drogas Toxicas** en perjuicio de **La Salud Publica del Estado de Honduras.**
Trujillo Colon 12 de abril del año dos mil veintitrés.

MARIA MAGDALENA JIENEZ LOPEZ
Secretaria ADJUNTA

c.c. expediente m/j

MUNDO

TEXAS. EL HOMBRE DE ORIGEN MEXICANO ENFRENTA CINCO CARGOS DE ASESINATO

Asesino de hondureños sería condenado a pena de muerte

▶Ayer fue capturada la mujer del tirador Francisco Oropesa, quien había sido detenido un día antes por la muerte de cinco personas hondureñas en Texas

Staff
redaccion@laprensa.hn

HOUSTON. La cárcel del condado de Montgomery confirmó ayer que Divimara Lamar Nava (de 53 años) ha sido arrestada en las últimas horas.

La mujer es pareja de Francisco Oropesa (de 38), quien está acusado de asesinar a sus vecinos hondureños durante la noche del 28 de abril. Divimara Lamar Nava había dicho a las autoridades que no sabía dónde estaba Oropesa. Nava había negado previamente conocer el paradero de su marido, dijo el sheriff del condado de Montgomery, Rand Henderson, pero las autoridades creen que ella lo escondió en la casa cerca de Conroe donde fue arrestado el martes.

Presos
Divimara Lamar Nava y Francisco Oropesa ya están en poder de la justicia por asesinato y obstrucción.

La mujer fue arrestada ayer, está detenida en la cárcel del condado de Montgomery y puede enfrentar al menos un cargo de delito grave de obstaculizar la detención o el enjuiciamiento de un delincuente conocido, según los registros de la cárcel en línea.

Este cargo podría enviarla a prisión hasta por 10 años, si la declaran culpable. Hasta ahora no se informa si puede enfrentar nuevos cargos porque la investigación sigue en desarrollo.

Los registros no indican una fianza para ella e indican que fue detenida por la policía estatal en una casa en Conroe, Houston.

El viernes por la noche Oropesa estaba disparando con su fusil semiautomático en el jardín de su casa en la localidad texana de Cleveland cuando uno de sus vecinos se le acercó y le pidió que dejara de hacer ruido porque era muy tarde y la familia, incluidos unos niños, no podía conciliar el sueño.

El hombre respondió irrumpiendo en la vivienda de sus vecinos para dispararles en el cuello y la cabeza, como si se tratara de una "ejecución", de acuerdo con el informe policial.

DETENIDOS. Francisco Oropesa cuando fue detenido, Divimara Lamar Nava es su mujer.

"OROPESA VIVIRÁ QUIZÁ EL RESTO SU VIDA ENTRE LAS REJAS POR MATAR A ESAS PERSONAS"

GREG CAPERS, SHERIFF DEL condado de San Jacinto, Texas

¿Cómo se dio el arresto de Oropesa? El arresto de Oropesa se produjo poco después de que las autoridades anunciaron un aumento de la recompensa. El mexicano fue descubierto cuando se ocultaba en un armario en la localidad texana de Cut and Shoot, a pocos kilómetros del sitio de la matanza, y enfrenta cinco cargos de asesinato. Los U.S. Marshals añadieron 20,000 dólares, para un total de $80,000. Las autoridades dijeron en una conferencia de prensa que Oropesa fue detenido por los U.S. Marshals, Texas DPS, y la Patrulla Fronteriza de EE UU alrededor de las 7:00 pm.

Más de 250 agentes del orden de diferentes agencias locales, estatales y nacionales se encontraban persiguiendo al sospechoso, de quien encontraron ropa y un teléfono mientras rastreaban un área rural con bosques espesos, según dijo Greg Capers, sheriff del condado San Jacinto.

Capers dijo que la persona que informó del paradero de Oropesa recibiría el dinero de la pista.

¿De qué se le acusa a Francisco Oropesa? El hombre de origen mexicano enfrenta cinco cargos de asesinato y una fianza de más de 5 millones de dólares en el condado de San Jacinto. Las autoridades no descartan que lo terminen imputando con el cargo de asesinato castigable con pena capital. El tiroteo inició con una llamada de emergencia a la oficina del sheriff Greg Capers, a las 11:30 pm, del 28 de abril, en una casa en Walter Drive en la subdivisión de Trails End.

Las víctimas de la masacre fueron identificadas por funcionarios consulares de Honduras como Daniel Enrique Lazo-Guzmán (de 8 años) su madre Sonia Argentina Guzmán (de 25) Diana Velázquez Alvarado (de 21) Julisa (Obdulia) Molina Rivera (de 31) y José Jonathan Cáceres (de 18).

Oropesa, en estado de ebriedad, los empezó a disparar.

Según el sheriff Greg Capers, Oropesa se enfrentó en estado de ebriedad a los vecinos, quienes en un punto de la noche le pidieron que dejara de usar su arma para hacer tiros al aire.

Oropesa respondió diciendo que haría lo que quisiera en su propiedad. Minutos después, el acusado con su AR-15 empezó a asesinar a cinco de las personas que se encontraban en la vivienda cercana a su casa.

10 CLAVES DE LA FUGA Y CAPTURA DE OROPESA

1: Un conocido le colaboró para escapar.
2: Lo vieron corriendo en una calle.
3: Su pareja le ayudó a ocultarse.
4: Se escondía en una casa de amigos.
5: Una pista anónima llevó a su captura.
6: Lo atraparon hora después de recibir la pista.
7: En la escena confiscaron varios teléfonos.
8: Divimara Lamar Nava fue arrestada.
9: Fianza millonaria y cargos contra Oropesa
10: Localizaron el rifle de la masacre.

SUCESOS

VIOLENCIA. LA JOVEN ESTABA EMBARAZADA, LA ASESINARON Y METIERON SU CADÁVER DENTRO DE UNA MALETA EN LA CEIBA

Asesino de Claudia enviaba mensajes del celular de ella a sus parientes

▶La Policía Nacional asegura que ya tiene una línea de investigación y presentarán requerimiento contra una persona sospechosa. La familia cree que fue el exnovio

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. "Mi hija estaba embarazada, pido que se haga justicia por el crimen, espero que la Policía capture a él o los responsables", expresó Ana Luisa Cardona, madre de Claudia Patricia Munguía (de 30 años), quien fue asesinada en La Ceiba.

Fue ayer en horas de la mañana que la madre y la hermana de Claudia Patricia llegaron a Medicina Forense de San Pedro Sula, en donde reconocieron el cadáver de su pariente.

"La identificamos por su dentadura y otras características, no estaba desmembrado, la doblaron dentro de la maleta que era de ella. Sospechamos de su muerte desde que encontraron el cadáver por el bordo del río Cangrejal, pensé que podría ser mi hija, pero no nos dejaban verlo porque no estaban trabajando en Medicina Forense de La Ceiba, ahora ya podremos darle sepultura", dijo la acongojada madre.

Las parientes no saben quién cometió el crimen; sin embargo, piden a las autoridades que hagan las investigaciones porque fue sacada de su apartamento y luego ultimada. Quien o quienes le quitaron la vida enviaban mensajes del celular de ella. El asesino se comunicó varias veces haciéndose pasar por la muchacha para tratar de despistarlas y que no la buscaran. Pero la familia se alertó por la escritura en los mensajes y les extrañaba que nunca les contestó las llamadas telefónicas.

Ana Mabel Munguía, hermana de Claudia, dijo que tienen sospechas del exnovio de su hermana, ya que según ellas fue la última persona que la vio. "Nos da temor que esto quede impune, mi hermana no se merecía esa muerte, ella rechazó al exnovio porque estaba embarazada de otra persona, iba a terminar la relación con él, pero son muchas hipótesis y no podemos confirmar lo que pasó o si pudo ser alguien más".

VÍCTIMA. Claudia Munguía trabajaba en la gerencia de una cooperativa de La Ceiba.

MORGUE. La madre llegó ayer a Medicina Forense de San Pedro Sula.

Drama

El cadáver de Claudia Munguía fue velado en una funeraria de La Ceiba.

Investigación. Autoridades policiales informaron que ya tienen equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), trabajando en el caso.

Scoly Santos, portavoz de la Policía en La Ceiba, informó que al cuerpo que encontraron en la maleta el 10 de abril no le habían podido realizar la autopsia, por lo que durante todo este tiempo permaneció en un cuarto frío, "tenemos una línea de investigación muy clara, se presentará requerimiento".

En emboscada le quitan la vida a conocido taxista en La Masica

INVESTIGACIÓN. Jorge Cruz recibió varios impactos de bala que le infirió un sicario en una calle del sector

LA CEIBA. Como Jorge Mauriel Cruz Bonilla (de 25 años) fue identificado el taxista asesinado ayer en la comunidad Agua Caliente, municipio de La Masica, Atlántida.

VÍCTIMA. Jorge Cruz tenía varios años de ser taxista.

El hombre fue emboscado por un desconocido que le disparó cuando transitaba por una calle del sector. El cadáver quedó en el interior de la unidad de transporte que conducía.

Jorge Mauriel Cruz residía en la aldea Piedras de Afilar, cerca de donde ocurrió el hecho. La Policía investiga el crimen y la primera hipótesis son las enemistades personales.

Un muerto y un herido en ataque en la capital

CRIMEN. Un individuo que se transportaba en una motocicleta atacó a balazos a un hombre que viajaba en su carro

TEGUCIGALPA. Una balacera que se registró en la calle principal de la colonia Francisco Morazán de Comayagüela dejó un muerto y un herido.

El violento hecho se registró a eso de las 9:00 am de ayer, cuando la víctima mortal que fue identificada como Héctor Enrique Flores Medina (de 42 años) se transportaba en su vehículo Honda Civic, color dorado, placas HAP-2567 con dirección a la escuela de sus hijos.

Se informó que otra persona que se encontraba en el sector donde ocurrió el tiroteo, resultó herida por lo que de inmediato fue trasladada a un centro asistencial. El individuo que perpetró el mortal ataque se transportaba en una motocicleta.

INSEGURIDAD. LAMENTAN QUE EL ESTADO DE EXCEPCIÓN NO DA RESULTADO

Denuncian que maras van a cobrar más por extorsión

OPERATIVOS. Agentes de la Dipampco ejecutan operativos en las paradas de buses de San Pedro.

Porque les rastrean los celulares por los chips, grupos delictivos dicen que mandarán notas extorsivas

SAN PEDRO SULA. La dirigencia del transporte interpuso ayer en la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) una nueva denuncia por extorsión.

Esta vez, los grupos delictivos les dijeron que subirán 500 lempiras semanales a la "cuota" que piden de cada ruta de transporte a nivel nacional.

Según la denuncia, los extorsionadores les han dicho que se debe a que ellos están comprando papel para enviar las notas extorsivas, pues ya no pueden utilizar los celulares, debido a que por medio de los chips la Policía los rastrea y los captura.

Jorge Lanza, dirigente de transporte, lamentó que el estado de excepción no está dando los resultados para los que fue aprobado, pues el sector transporte, al igual que otros sectores económicos, sigue pagando el mal llamado "impuesto de guerra".

Las autoridades de la Dipampco aseguran que han disminuido las denuncias por extorsión. Indican que dan asesorías a la población para evitarlas.

"No cambia, estamos fregados, la extorsión cabalga por donde quiera y estamos a sálvese quien pueda. El estado de excepción no ha dado los resultados que esperábamos porque como dice el ministro de Seguridad que el Gobierno lo tiene descapitalizado, y es un problema porque si no tiene dinero para dirigir una institución, difícilmente puede dar resultados positivos", expresó.

De acuerdo con Lanza, el Gobierno asignó mil millones de lempiras a la Secretaría de Seguridad, pero el 90% se va en pago de sueldos y salarios.

"Ellos (pandilleros) pidieron un incremento de 500 lempiras por ruta y lo hicieron en base a que ahora utilizan papelería porque con los teléfonos se les hará un poco difícil porque están siendo rastreados, nosotros ya no podemos", denunció.

SAN PEDRO SULA. FUE EN EL BARRIO MEDINA

ESCENA. Sicarios llegaron al taller y asesinaron a Luis Castillo, quien era cliente del lugar.

En taller de frenos matan a un hombre

Al poco tiempo de haber llegado al taller para reparar su carro, pistoleros ingresaron y asesinaron a Luis Castillo

SAN PEDRO SULA. Criminales ingresaron a un taller de frenos y asesinaron a balazos a uno de sus clientes.

La víctima fue identificada por conocidos como Luis Castillo (de 28 años), quien ayer en horas del mediodía llegó a la 8 calle, entre 6 y 7 avenida, del barrio Medina, para cambiarle las fricciones a su vehículo, sin imaginarse que criminales le daban seguimiento para asesinarlo.

El cuerpo quedó tirado en el interior del negocio, los empleados y otras personas que estaban en el lugar al escuchar los disparos salieron por temor a ser alcanzados por las balas.

Al poco tiempo del crimen llegaron elementos de la Policía Nacional para resguardar la escena. En el lugar quedaron dispersos varios casquillos de bala.

En menos de 24 horas desde el pasado martes y de ayer miércoles, tres hombres murieron de forma violenta en distintos sectores de San Pedro Sula, los sicarios están volviendo a atacar a plena luz del vía y en lugares públicos de la ciudad.

Víctima

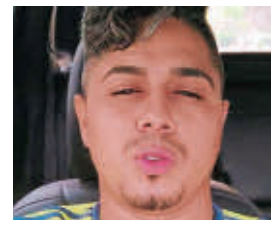

LUIS CASTILLO
28 años

Detención judicial contra esposo de la abogada Anariba

ACUSADO. José Danilo Oyuela Ponce es sospechoso de asesinar a su esposa, la abogada Nancy Anariba

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público confirmó ayer que se le dictó detención judicial a José Danilo Oyuela Ponce, esposo de Nancy Anariba, abogada asesinada la madrugada del domingo 30 de abril.

Según varias versiones de testigos y el testimonio de familiares de la víctima, Oyuela Ponce es el principal sospechoso de haber cometido el crimen.

Conforme a las investigaciones realizadas por la Fiscalía y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la noche del sábado 29 de abril el supuesto homicida habría tenido una discusión con la abogada Anariba, la cual llegó hasta los insultos. Para la madrugada del domingo, vecinos relataron que el acusado sacó un arma de fuego y le disparó en reiteradas ocasiones a la profesional del derecho hasta provocarle la muerte. Horas más tarde, el hermano de José Danilo Oyuela Ponce se dirigió hasta el apartamento, ubicado en la residencial Altos de Los Ángeles de la capital, en donde encontró el cadáver de la mujer en la cama, mientras que Oyuela Ponce se encontraba en el lugar y presentaba una herida de bala en su ojo izquierdo tras haber intentado suicidarse. El hombre se encuentra hospitalizado bajo custodia.

PAREJA. José Oyuela es acusado del crimen.

Asesinan a un hombre en el puerto

REPORTE. El occiso fue identificado como Henry Alexis Santos. En Omoa asesinaron a otro hombre

PUERTO CORTÉS. Un joven fue asesinado de varios balazos cuando caminaba por el barrio San Ramón.

El hecho ocurrió en horas de la mañana, el occiso fue identificado por sus familiares como Henry Alexis Santos.

El cadáver del joven quedó tirado en una acera del populoso barrio, se desconoce el motivo del crimen.

LUGAR. En Puerto Cortés asesinaron a Henry Santos.

Pobladores del barrio San Ramón al escuchar los disparos llamaron a la Policía.

En otro hecho violento en el municipio de Omoa, en el sector de Tegucigalpita, le quitaron la vida a balazos a Brayan Hernández.

Ambos cadáveres fueron levantados por autoridades de Medicina Forense y del Ministerio Público y los trasladaron a la morgue de San Pedro Sula.

Golazo

TORNEO CLAUSURA. LUIS VEGA Y DAMIN RAMÍREZ ANOTARON PARA LOS VERDOLAGAS, DESCONTÓ JUAN CARLOS OBREGÓN

EL MONSTRUO VERDE CON UN PIE EN SEMIS

▶Con un triunfo de 2-1 el Marathón pegó primero en el repechaje contra Motagua y llega con la ventaja para el juego de vuelta del domingo en San Pedro Sula

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

COMAYAGUA. Marathón dio un enorme golpe de autoridad en el primer cruce del repechaje frente a Motagua al vencerlo por 2-1 en el propio estadio Carlos Miranda para rozar su presencia en las semifinales.

En un encuentro donde el Motagua lució simple, se estrelló y quedó contra las cuerdas para el partido de vuelta del domingo en el estadio Yankel Rosenthal.

En la previa la pasó mal el Ciclón Azul ante las marcadas ausencias de Eddie Hernández y el Chino López, se les unió en pleno juego Roberto Moreira al salir lesionado apenas al minuto 7.

Los locales no realizaron ningún remate directo en la primera parte, solamente Diego Rodríguez tuvo una oportunidad franca, sin embargo, fue desviado su remate. Los verdolagas se mostraron sólidos, un bombazo de Allan Banegas y otro cabezazo de Damin Ramírez hicieron que Jonathan Rougier trabajara en la noche.

Con apenas iniciado el complemento Rougier le tapó un mano a mano a André Orellana. Pero el muro fue derrumbado en la siguiente ocasión. José el "Pajarito" Aguilera envió el centro y fenomenal apareció en el juego aéreo Luis el "Ingeniero" Vega con su testazo inatajable para el meta argentino. Locura en el festejo de los sampedranos. Aunque los azules intentaron reaccionar se encontraron con una zaga bien posicionada y un César Samudio consolidado.

Damin Ramírez le puso la lápida al juego, recibió en el medio campo, controló a placer y soltó el riflazo con complicidad de Rougier el volante marcó el 2-0.

LETAL. Un golazo de cabeza de Luis Vega abrió el marcador en el estadio Carlos Miranda. FOTOS ANDRO RODRÍGUEZ Y CORTESÍA MARATHÓN.

Dato
El DT Ninrod Medina dirige su primera liguilla mientras que el doctor Salomón Názar es su cuarto repechaje.

Y ya en el último suspiro hubo alegría del Ciclón cuando Juan Carlos Obregón solamente empujó el balón para descontar, mientras los verdolagas exigían el fuera de juego.

Reglamento. En caso de empate en puntos en el repechaje avanzará el que obtenga mejor diferencia entre los goles anotados y recibidos. De persistir el empate aún aplicando los criterios que anteceden, se determinará el club clasificado a través de una tanda de penales respetando las reglas del juego. Sin tiempos extras.

CONTUNDENTE. Damin Ramírez fue el autor del segundo gol de los sampedranos.

POLÉMICA. Obregón solo empujó el balón tras recibir el pase de Marvin Maldonado.

LIGA DE CAMPEONES
DENIL MALDONADO ES FINALISTA
Con la participación del defensa hondureño Denil Maldonado en todo el segundo tiempo, Los Ángeles FC vencieron 3-0 al Philadelphia Union en la vuelta de la semifinal de la Liga de Campeones de la Concacaf tras el 1-1 en la ida. "Es una alegría para el pueblo hondureño", afirmó.

TORNEO DE RESERVAS
SE DEFINIERON LAS SEMIFINALES
La UPN terminó líder del torneo Clausura de las reservas luego de derrotar 3-2 al Vida en el cierre de las vueltas regulates. Su rival es el Motagua, que terminó cuarto lugar y derrotó en el cierre 3-1 al Honduras Progreso. Real Sociedad fue segundo y su rival es Olimpia, tercero.

BLOQUEO. Diego Rodríguez tuvo una oportunidad y Allan Banegas lo evitó.

2
Series de repechaje previo a la disputa del presente torneo entre Marathón y Motagua, cada club ganó un cruce para avanzar a las semifinales.

"EL PARTIDO DE VUELTA SERÁ MÁS DIFÍCIL, MOTAGUA BUSCARÁ MARCAR ESE GOL MUY TEMPRANO"

SALOMÓN NÁZAR
Técnico de Marathón

"EL RESULTADO NOS DEJA DOLIDOS. A SAN PEDRO SULA VAMOS POR ESE CIERRE DIGNO"

NINROD MEDINA
Técnico de Motagua

MOTAGUA

1

Jonathan Rougier
Marcelo Santos
Marcelo Pereira
Carlos Meléndez
Wesly Decas
Jonathan Núñez
Juan Ángel Delgado <<
>> Gaspar Triverio (80)
Diego Rodríguez << 🟨
>> Walter Martínez (55)
Carlos Mejía 🟨
Lucas Campana <<
>> Marvin Maldonado (80)
Roberto Moreira <<
>> J. C. Obregón (7) GOL 90+6
DT. Ninrod Medina

MARATHÓN

2

César Samudio
Félix Crisanto
André Orellana 🟨
Luis Vega GOL 54 🟨
José Aguilera
Francisco Martínez <<
>> Sergio Peña (74)
Selvin Guevara <<
>> Júnior Lacayo (65) 🟨
Damin Ramírez GOL 79 <<
>> Allans Vargas (83)
Allan Banegas
Kilmar Peña <<
>> Edis Ibargüen (83) 🟨
Clayvin Zúniga <<
>> Marco Tulio Vega (74)
DT. Salomón Názar

ÁRBITRO: Luis Mejía

Juego de vuelta

MARATHÓN VS. **MOTAGUA**

DÍA: domingo (3:30 pm)
CIUDAD: San Pedro Sula
ESTADIO: Yankel Rosenthal
ÁRBITRO: Melvin Matamoros

REPECHAJE IDA. A LAS 6:00 PM COMIENZA EL ENCUENTRO EN CHOLUTECA

La Máquina a evitar una mordida de los Lobos

PROTAGONISTAS. Un gran duelo sostendrán esta noche el defensa Johnny Leverón y el delantero Ramiro Rocca.

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

Real España se mete a la cueva de la UPNFM en el inicio del repechaje para ambos, con historia a favor de los estudiosos

CHOLUTECA. Un encuentro interesante con tinte de revancha protagonizarán hoy los Lobos de la UPN y Real España en el primer juego de la serie de repechaje entre ambos por el torneo Clausura.

El estadio Emilio Williams de la ciudad de Choluteca es el escenario del enfrentamiento desde las 6:00 pm.

La Máquina cerró de gran factura en las vueltas regulares y eso le valió para terminar tercero amarrando así un boleto directo a la Copa Centroamericana de la Concacaf.

Por su parte, los Lobos de la UPNFM fallaron y terminaron en la sexta plaza al final de las vueltas regulares, aunque en su momento pelearon por el boleto directo a las semifinales contra el Olancho FC.

La Máquina tratará de evitar una sorpresa como la que ocurrió en el Clausura 2018-2019 cuando los Lobos ganaron los dos juegos de repechaje y de esta forma avanzaron a las semifinales en el único antecedente directo que tienen ambas instituciones.

12
Cruces de repechajes tiene en la previa el Real España donde ha avanzado en ocho veces a semifinales y perdió las otra cuatro llaves.

Los Lobos de la UPN cuentan en la historia con seis series de repechajes perdiendo en cinco de ellas y solamente ganando una precisamente frente a Real España.

En la historia los estudiosos perdieron los otros cinco repechajes que jugaron, mientras que Real España cuenta con 12 repechajes disputados con ocho ganados y cuatro eliminaciones.

En el duelo entre los técnicos, el uruguayo Julio el "Palomo" Rodríguez debuta en estas instancias. Cuenta con 22 juegos, ocho triunfos, siete empates y siete derrotas, tomando en cuenta sus cuatro juegos al frente del Honduras Progreso.

El nacional Héctor Castellón tiene en primera división 289 juegos dirigidos con 90 triunfos, 89 empates y 110 derrotas. Participó en un repechaje, dirigió cuatro semifinales, perdió una final y cuenta con un título logrado con el Honduras Progreso.

POSIBLES ALINEACIONES

LOBOS UPNFM		REAL ESPAÑA	
Celio Valladares	Elder Torres	Luis López	Júnior García
Axel Gómez	Oliver Morazán	Getsel Montes	Jhow Benavídez
Róbel Bernárdez	Samuel Elvir	Franklin Flores	Darixon Vuelto
Johnny Leverón	William Moncada	Devron García	Pedro Báez
Lesvin Medina	Jairo Róchez	Mayron Flores	Ramiro Rocca
Carlos Róchez	**DT:** H. Castellón	Gerson Chávez	**DT:** J. Rodríguez

HOY 6:00 PM
LOBOS UPNFM VS. REAL ESPAÑA

ÁRBITRO: MARVIN ORTIZ, **ESTADIO:** EMILIO WILLIAMS, **TRANSMITE:** TIGO SPORTS

DESCENSO. EL JUEGO EN TOCOA COMIENZA A LAS 4:00 PM

Real Sociedad y el Honduras inician hoy la lucha por sobrevivir

PREPARATIVOS. Desde ayer se comenzó a sentir el duelo valioso entre aceiteros y arroceros en Tocoa, que marca el primero de los dos juegos por la permanencia en primera. FOTOS NEPTALÍ ROMERO.

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

El estadio Francisco Martínez recibe el primer pulso entre los dos clubes que desean seguir en la Liga Nacional

TOCOA. Una batalla épica y como muy pocas se han vivido en la historia de nuestro fútbol por la permanencia en Liga Nacional, iniciará su primer round hoy a partir de las 4:00 pm.

Real Sociedad y el Honduras Progreso tendrán que dar hasta su último suspiro para evitar la tinieblas que los arrastren al descenso.

Se prevé una verdadera fiesta en el estadio Francisco Martínez de Tocoa donde los aceiteros solicitan el apoyo máximo de todo el pueblo de oriente para catapultarlos a una victoria en su casa. Ricardo Elencoff, presidente de Real Sociedad, invitó a todos los seguidores de los arroceros a que lleguen a presenciar el juego de ida. El partido de vuelta es el próximo domingo en las tierras progreseñas.

Además, ha solicitado a las empresas de Tocoa y alrededores que le den a sus empleados una hora de asueto para que puedan llegar al estadio.

La venta de la boletería inició ayer y la junta directiva de los rojos tiene planificado copar el inmueble. Los precios de los mismos se establecieron: sol 100 lempiras con la promoción del 2x1 (paga un boleto y entran dos personas), sombra VIP 130 y silla 250.

"Hay que apoyar al equipo en las buenas y en las malas porque es de aquí de la ciudad y porque el Real Sociedad es un club que tiene bastante afición y no hay que dejarlo caer", explicó el aficionado del Gigante del Aguán, Aracelio Zelaya.

Desde el bonito parque de la ciudad coloneña, Jorge Pérez consideró que los rojos han desaprovechado muchas ocasiones a lo largo del torneo. "Real Sociedad tuvo todas las oportunidades del mundo, pero todavía le queda una y los jugadores tienen que portarse a la altura para que pueda seguir en la Liga Nacional", afirmó.

Melvin Martínez tomaba un delicioso café y opinó: "El juego va a ser intenso porque Honduras Progreso viene con la misma intención de salvar la categoría y nosotros debemos aprovechar la localía y que tenemos un buen equipo", exteriorizó.

2x1

Los precios de los boletos en la localidad de sol para el juego en este día, con valor de 100 lempiras. Sombra VIP 130 y silla 250.

La directiva de Real Sociedad informó que la afición del Honduras Progreso puede llegar al estadio sin ningún problema. La seguridad la garantizaron.

POSIBLES ALINEACIONES

Real Sociedad			H. Progreso
Francisco Reyes	Luis Ortiz		Rafael Zúniga	Luis Garrido
Samuel Pozantes	Edder Delgado		Ángel Barrios	Harold Sandoval
Diego Martínez	Álvaro Torres		Carlos Pérez	Andy Hernández
Deyron Martínez	Diego Reyes		Dabirson Castillo	Ángel Domínguez
César Oseguera	Rony Martínez		José Quiroz	Jhan Carlos Mora
Klifox Bernárdez	DT: Mauro Reyes		Nelson Marín	DT: Jhon J. López

HOY 4:00 PM
REAL SOCIEDAD VS. H. PROGRESO

ÁRBITRO: HÉCTOR RODRÍGUEZ, **ESTADIO:** FRANCISCO MARTÍNEZ, **TRANSMITE:** TVC

GRECIA. LLEVA 11 GOLES EN LA SUPERLIGA

Palma anota doblete ante el Volos NFC

El delantero hondureño también dio una asistencia de gol en el triunfo del Aris Salónica por 4-2

FESTEJO. El Bicho suena en el radar del Rangers escocés y Leeds United inglés.

SAN PEDRO SULA. Luis Palma está ejecutando un tremendo campeonato en la Superliga de Grecia tras anotar doblete ayer y una asistencia en el partido que el Aris Salónica goleó 4-2 al Volos NFC.

El exjugador del Vida vivió una de sus mejores noches al convertirse en la figura de su equipo ante el equipo donde milita Michaell Chirinos, pero que no fue convocado.

En medio del rumor de una posible salida del Aris, el Bicho alcanzó la cifra de 11 goles en la primera división del fútbol griego. Además, ya se metió entre los mejores cinco goleadores del campeonato.

El hondureño abrió el marcador a los tres minutos del encuentro tras un globo por toda el área, el Bicho estaba atento para agarrar la pelota a bote pronto con un zurdazo que fue imposible para el arquero.

No obstante, sobre el final del primer tiempo, el réferi pitó una falta penal para los amarillos.

El encargado de cobrarlo fue el mismo catracho que disparó al costado izquierdo del arquero del Volos, y así colocar el 2-0 provisional del encuentro.

ESPAÑA. ESTABA POR CUMPLIR UN AÑO SIN ANOTAR

El Choco Lozano rompe la sequía

Cádiz no la pasó bien en el encuentro frente al Atlético de Madrid y se fue goleado 4-1 en el campeonato local

DESTACADO. Fue un soberbio gol que anotó el catracho ante el Atlético de Madrid.

SAN PEDRO SULA. El Choco Lozano volvió a la vida. El atacante hondureño celebró su primera anotación de la temporada 2022/2023 y fue contra el Atlético de Madrid.

Lozano marcó con un potente derechazo desde fuera del área el descuento del Cádiz en la derrota parcial que el club cadista encajaba en el Wanda Metropolitano de 4-0. Llegó el catracho y puso el 4-1, aunque a los minutos Nahuel Molina colocó el quinto de los rojiblancos.

Choco Lozano no anotaba un gol oficial con el Cádiz desde la jornada 38 de la temporada 2021-2022, en el triunfo ante Alavés, su gol salvó del descenso al Submarino Amarillo el 22 de mayo.

Además, el jugador hondureño anotó su primer tanto en 24 partidos con el Cádiz en la actual temporada, solo en la Liga. De esos juegos, en 12 fue titular y en 12 suplente. Es su gol 21 con la camiseta del club gaditano.

El Choco Lozano tiene todo arreglado para firmar con el Getafe la próxima temporada.

Cádiz pelea por la salvación, se encuentra en el puesto 15 con 35 puntos en España.

Poder Judicial Honduras

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **95-2021**, en la causa instruida en contra del **WALTER OMAR CRUZ ZAPATA;** la publicación de edictos, para que **HEYDI CAROLINA DOMINGUEZ GONZALES** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día, diez de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las dos con treinta minutos de la tarde 2:30 p.m.).-**

El Progreso, Yoro, 26 de Abril del año 2023

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **367-14,** contra el Señor **ROLIN CARLONAM RIVERA RIVERA,** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **WILMER SARMIENTO,** en condición de Victima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Reforma de Computo y Libertad Condicional, a favor del Señor **ROLIN CARLONAM RIVERA RIVERA,** para el **DIA MARTES NUEVE (09) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)-** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a al señor **WILMER SARMIENTO**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 30 DE MARZO del 2023.

ABG. YARITZA FLORES
SECRETARIO ADJUNTO

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-141-7**, instruido al señor **HECTOR JOSAFAT RAMOS PORTILLO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-429 Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-429.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (09/05/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de mayo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Patronato Nacional de la Infancia
Gobierno de la República

HONDURAS

Republica de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
Licitación Pública Nacional
01-2023

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional No. 01-2023 presentando ofertas selladas para la ADQUISICION DE PAPEL PARA IMPRESION DE LOTERIA NACIONAL:

LOTE UNICO: ADQUISICION DE 1,300 RESMAS DE PAPEL BOND BASE 20, TAMANO 27X33 PULGADAS PARA IMPRESION DE LOTERIA NACIONAL DEL ANO 2023.

El 100% del financiamiento se hará con fondos propios del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. La Licitación se efectuara conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del viernes 05 de mayo del 2023 en el Edificio Principal del PANI, Boulevard Los Próceres, contiguo al Hospital San Felipe, Segundo Piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. En forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www. honducompras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del PANI.

Las ofertas deberán presentarse en SALA DE SESIONES DEL CODIPANI, Segundo piso edificio principal del PANI, a las 10:00 a.m. el 12 de junio del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 p. m. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de mayo del 2023

ABOG. ANA JULIA ARANA CANALES
DIRECTORA EJECUTIVA

Cc. Archivo

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"
No. SEDS-LPN-GA-2023-017

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-017, a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de **lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.,** previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

   Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: *licitaciones.seds@seguridad.gob.hn.* o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", **(www.honducompras.gob.hn).**

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 9:50 am del día lunes 12 de junio de 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **lunes 12 de junio de 2023, a las 10:00 am.**

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía y/o Finanzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la* ***Secretaria de Seguridad*** por un monto equivalente al 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 3 de mayo de 2023.

Comisionado General ®

RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

AMISTOSO. FENAFUTH BUSCA OTRO FOGUEO Y SERÍA CONTRA JAMAICA

Venezuela será el primer termómetro para medir a la H previo a la Copa Oro

Staff
redaccion@laprensa.hn

La Selección de Honduras se enfrentará a Venezuela el próximo 15 de junio en Dallas, Texas. También buscan otro fogueo

SAN PEDRO SULA. La Federación de Fútbol de Honduras le buscaba amistosos internacionales a la Bicolor previo a Copa Oro y ayer confirmó uno de esos cotejos. Ha sido la Federación de Venezuela la que oficializó mediante sus redes sociales dos amistosos para el mes de junio en territorio de los Estados Unidos. Uno de ellos es contra Honduras, a la que enfrentará en la ciudad de Dallas, Texas, el jueves 15 de junio, mientras que el domingo 18 lo hará en Connecticut enfrentando a Guatemala.

A su vez, la Vinotinto informó también que los estadios y horarios de ambos compromisos contra estas selecciones centroamericanas quedarían pendientes, pero sería en el Toyota Field. Concretado este juego de preparación contra Venezuela, la Honduras del entrenador argentino Diego Vázquez podría cerrar un segundo juego para las fechas del 18 o 20 del mismo mes de junio y sería también con una sudamericana, aunque también está la opción de jugar contra Jamaica.

La última vez que la Bicolor hondureña enfrentó a los venezolanos fue en 2015 en suelo de la Vinotinto, donde la H se impuso con categoría 0-3 con goles de Erick Andino, Rubilio Castillo y Emilio Izaguirre.

Honduras enfrentará en la Copa Oro a Haití en Charlotte, Carolina de Norte, México en Houston y a Qatar en Arizona. Una vez finalizado el torneo Clausura, el entrenador hará la convocatoria para comenzar a trabajar con los futbolistas que disputarán la competencia regional.

Una de las buenas noticias es que los delanteros han comenzado a hacer goles en el extranjero.

FUTURO. Honduras viene de caer por goleada ante Canadá. DIEGO VÁZQUEZ TIENE CONTRATO PARA DIRIGIR A LA BICOLOR HASTA COPA ORO.

Ficha

VENEZUELA vs. HONDURAS

DÍA:	jueves 15 de junio
HORA:	por definir
CIUDAD:	Dallas, Texas
ESTADIO:	por definir
PARTIDO:	amistoso internacional

SUB-20. LA H DEBUTA FRENTE A GAMBIA EL 22 DE MAYO

FELICES. Los seleccionados hondureños viajaron con la ilusión de hacer un gran papel en la Copa del Mundo de Argentina. FOTO FENAFUTH

La Sub-20 ya está en tierras uruguayas

El equipo nacional se preparará durante dos semanas en Uruguay y jugará dos amistosos antes de mudarse a Argentina

COMAYAGUA. Con sus maletas llenas de ilusiones y con una sonrisa en su rostro, los seleccionados de la Sub-20 de Honduras partieron ayer rumbo a Uruguay, donde harán su primera escala antes de llegar a tierras argentinas, donde jugarán el Mundial.

El cuadro nacional estará siendo acogido por el país charrúa, permanecerá hasta el próximo 17 de mayo. Allí tendrá dos partidos de preparación para probar fuerzas: el primero será contra la Sub-20 mundialista de Uruguay, y el otro contra el equipo Sub-20 del Nacional.

El duelo contra la Celeste será el 10 de mayo, y tres días después se mide con uno de los equipos con las mejores canteras en Sudamérica. Allí, el entrenador Luis Alvarado probará el equipo para ver qué variantes le funcionan para el debut en la Copa del Mundo.

Durante estas dos semanas, el equipo se establecerá en Montevideo, donde ya tiene confirmadas las canchas para trabajar y tener todas las comodidades.

Desde el 18 de mayo se estarán movilizando para la ciudad de Mendoza, cruzando la cordillera de Los Andes, para instalar el campamento donde debutarán el 22 de mayo contra Gambia.

Permanecerán en Mendoza para su segundo duelo frente a Corea del Sur el 25 de mayo. Luego viaja a la ciudad de La Plata para cerrar contra Francia el 28.

Primer amistoso

URUGUAY vs. HONDURAS

DÍA:	10 de mayo
HORA:	3:00 pm
CIUDAD:	Montevideo
ESTADIO:	por definir
JUEGO:	amistoso

MLB. GIGANTES SE LLEVÓ LA SERIE 1-3 Y DUBÓN ESTUVO MUY BIEN

Dubón pegó hit, Astros perdió

Los Astros cayeron ayer 4-2 en el tercer juego de la serie frente a los Gigantes. Dubón tuvo cuatro turnos al bate y pegó hit

HOUSTON. El hondureño Mauricio Dubón no pudo ayudar a los Astros de Houston, que ayer cayeron 4-2 frente a Gigantes en el tercer partido de la serie en el Minute Maid Park. El catracho pegó un imparable, el número 33 en 109 turnos al bate de la temporada, y lo hizo con un sencillo en el cuadro rodado hasta tercera.

Los Gigantes se llevaron la serie de tres partidos, donde Dubón fue clave en el primer partido que pegó tres imparables, anotó dos carreras e impulsó otras dos.

Ahora, los campeones se trasladarán a Seattle para jugar tres partidos, comenzando mañana.

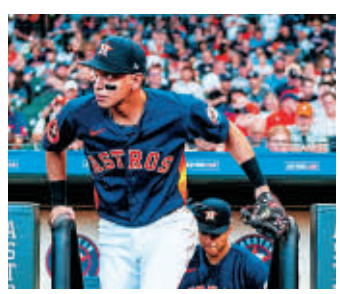

ESTELAR. Dubón sigue siendo el mejor bateador de Astros.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
53 - 94 - 45

Los números que ya jugaron
87 - 47 - 17
92 - 27 - 70
91 - 64 - 76
97 - 26 - 90

El pronóstico para hoy
10 **89** **51**

Si soñaste con...

PÁJARO	CIELO	VIRGEN
21	40	35

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

INGLATERRA. EL CITY VOLVIÓ A DESPLAZAR AL ARSENAL DE LA PUNTA DE LA PREMIER LEAGUE

Haaland impuso histórica marca y City toma el mando

▶El noruego llegó a 35 goles en la temporada tras vencer 3-0 sobre West Ham

Age cia AFP
redaccion@laprensa.hn

MANCHESTER. El Manchester City venció en su terreno 3-0 al West Ham en un partido atrasado de la 28ª jornada de la Premier, recuperando el liderato y con el atacante Erling Haaland alcanzando los 35 goles anotados, récord absoluto en la historia del fútbol de Inglaterra.

Con su tanto en el minuto 71, el noruego Haaland se convirtió en el mejor goleador en una temporada de Premier League, todos los formatos incluidos, tras haber igualado la anterior marca de 34 goles el pasado domingo en Fulham (victoria 2-1).

Su gol, que supuso el 2-0, sirvió para superar a Andy Cole y Alan Shearer, que habían anotado 34 con el Newcastle en 1993-1994 y con el Blackburn la temporada siguiente, cuando la élite inglesa contaba con 22 equipos y 42 jornadas, en vez de con los 20 equipos y 38 jornadas del formato actual.

El defensa neerlandés Nathan Aké (50) encaminó a los pupilos de Pep hacia la victoria tras el paso por los vestuarios y el inglés Phil Foden (85) cerró el marcador en los minutos finales.

El City suma así los tres puntos para un total de 79 y recupera la cabeza de la tabla, en detrimento del Arsenal (2º, 78 puntos), que se impuso en la víspera al Chelsea (3-1); pero que, además de la desventaja de un punto, ha disputado un partido más que los Citizens.

Con nueve victorias consecutivas, entre la que destaca la goleada al Arsenal (4-1), el Manchester City continúa la marcha con paso firme hacia su tercer título de campeón de Inglaterra consecutivo. La temporada podría ser de ensueño en el lado azul de Mánchester, con el equipo clasificado a semifinales de la Liga de Campeones y con la final de la FA Cup en el horizonte (3 de junio).

FIGURA. Erling Haaland es el máximo goleador de la Premier y es uno de los candidatos a quedarse con la Bota de Oro de Europa.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Man. City	33	25	4	4	87	30	79
2. Arsenal	34	24	6	4	81	39	78
3. Newcastle	33	18	11	4	61	27	65
4. Man. United	32	19	6	7	49	39	63
5. Liverpool	34	17	8	9	66	42	59
6. Tottenham	34	16	6	12	63	57	54
7. Aston Villa	34	16	6	12	46	42	54
8. Brighton	31	15	7	9	61	40	52
9. Brentford	34	12	14	8	52	44	50
10. Fulham	34	13	6	15	45	46	45
11. C. Palace	34	10	10	14	35	45	40
12. Chelsea	33	10	9	14	31	38	39
13. Bournemouth	34	11	6	17	36	64	39
14. Wolverham...	34	10	7	17	29	50	37
15. West Ham	34	9	7	18	37	50	34
16. Leicester	34	8	6	20	46	59	30
17. Leeds	34	7	9	18	43	67	30
18. Nottingham	34	7	9	18	30	62	30
19. Everton	34	6	11	17	27	52	29
20. Southampton	34	6	6	22	28	60	24

ITALIA
LAZIO GANÓ Y OBLIGÓ AL NÁPOLI A GANAR HOY PARA CORONARSE

La Lazio se impuso 2-0 en casa al Sassuolo en la 33ª jornada de la Serie A y con ello evitó que el Nápoles se proclamara matemáticamente campeón ayer. Un empate o una derrota de la Lazio, segunda clasificada, hubiera dado ya el 'Scudetto' a los napolitanos, que tienen una nueva ocasión de lograrlo hoy. Pero deben puntuar en el terreno del Udinese y romper sequía.

ESPAÑA
ATLÉTICO DE MADRID DESPLAZÓ AL MADRID AL TERCER PUESTO

El Atlético de Madrid goleó 5-1 al Cádiz en la 33ª jornada de Liga, arrebatando así el segundo puesto de la liga al Real Madrid, mientras el Valencia empató 1-1 en su campo con el Villarreal. Los goles de Griezmann (2, 27), de Morata (49), de Yannick Carrasco de penal (56) y Nahuel Molina (73) auparon al Atlético, sin que sirviera de mucho el gol de Choco Lozano para Cádiz.

ALEMANIA
EINTRACHT SE CITA CON EL LEIPZIG PARA LA FINAL DE LA COPA

Por detrás en el marcador al descanso, el Eintracht Fráncfort logró remontar la semi de Copa de Alemania en cuatro minutos en Stuttgart para imponerse 3-2 y unirse en la final al Leipzig, defensor del título. El partido arrancó mal para el Eintracht, en caída libre en la liga, luego de que el portugués Tiago Tomás engañara a Kevin Trapp con un potente disparo ayudado por el poste (19).

FRANCIA. FANÁTICOS DEL PSG COREARON OFENSAS CONTRA EL ARGENTINO

Millonaria oferta por Messi

El fútbol de Arabia Saudita le ofrece a Messi un megacontrato de 400 millones de dólares y hasta el Estado ofrece pagarlo

FRANCIA. El terremoto Lionel Messi con el PSG ha provocado que Arabia Saudí regrese a la carga por el crack argentino. El Gobierno de Arabia Saudí ha vuelto a presentar a Messi la oferta que le hizo llegar hace semanas: unos 400 millones de euros anuales. Una oferta superior a la que recibió Cristiano Ronaldo cuando recaló este pasado invierno en el Al Nassr, tras desvincularse de forma abrupta del Manchester United tras el Mundial.

Una oferta astronómica para convencer a Messi que recale en la liga saudí una vez que termine su contrato con el PSG el próximo 30 de junio.

El Gobierno saudí lleva tiempo trabajando en montar una liga espectacular. Mohammed bin Salman quiere juntar a los mejores jugadores del mundo en Arabia y ya ha tentado a otras estrellas: Sergio Ramos, Modric, Benzema, Busquets... Ahora con Messi es un paso más a ser el epicentro del fútbol en el mundo tras confirmarse su adiós del PSG.

DE VIAJE. Messi estuvo el fin de semana pasado en Arabia Saudita, y eso enfureció a los dirigentes del PSG, que lo suspendieron. FOTOS AFP

CONECTANDO NEGOCIOS DESDE CENTROAMERICA

AGROMERCADOS HONDURAS 2023

18-19 MAYO

EXPOSICIÓN - RUEDA DE NEGOCIOS - CICLO DE CONFERENCIAS

¡RESERVE LA FECHA!

Para mayor información:
agromercadoshonduras.expo@gmail.com
+(504) 2239-4711 | +(504) 3392-5575

Visite nuestro sitio web:
www.agromercados.hn